

## La escritura autógrafa de Juan de Austria: análisis paleográfico

### *The Handwriting of John of Austria: Palaeographic Analysis*

Nicolás Ávila Seoane  
Universidad Complutense de Madrid  
Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas  
<https://orcid.org/0000-0002-2512-0522>  
[niavila@ghis.ucm.es](mailto:niavila@ghis.ucm.es)

Recibido: 25/11/2023; Revisado: 25/04/2024; Aceptado: 28/05/2024

#### Resumen

Estudio de la letra de Juan de Austria a partir de 63 misivas conservadas en los archivos Histórico Nacional, General de Simancas y Ducal de Alba, la Biblioteca Nacional, The Hispanic Society of America and la Real Academia de la Historia, abordando sobre todo aspectos paleográficos, pero también diplomáticos y de materiales: a quiénes escribía la carta entera de su propio puño, o si se limitaba a añadir una postdata o la simple cláusula de sometimiento al pie de instrumentos de mano ajena; cómo distribuía el texto en los pliegos; su alfabeto particular con los posibles nexos, signos, abreviaturas..., y la génesis documental.

**Palabras clave:** Paleografía, Cultura escrita, Juan de Austria, siglo XVI.

#### Abstract

Study of the handwriting of John of Austria based on 63 letters preserved in the Histórico Nacional, General de Simancas and Ducal de Alba archives, the Biblioteca Nacional, The Hispanic Society of America and the Real Academia de la Historia, addressing especially palaeographic aspects, but also diplomatic and material: to whom he wrote the entire letter in his own hand, or whether he limited himself to adding a postscript or the simple submission clause at the foot of instruments of another's hand; how he distributed the text on the sheets; its particular alphabet with possible links, signs, abbreviations..., and the documentary genesis.

**Keywords:** Palaeography, Written Culture, John of Austria, 16th Century.

## 1. INTRODUCCIÓN

De personaje tan presente en la historiografía<sup>1</sup> solo veremos aquí unas breves notas sobre su formación. Aunque el cura Bautista Vela o el sacristán Francisco Fernández tal vez le guiaran durante su infancia en Leganés a cargo del músico de Carlos I Francisco Massy y su mujer Ana de Medina, la efectiva formación de don Juan comenzó a los siete años tras llevarlo en 1554 a Villagarcía de Campos al cuidado de Magdalena de Ulloa, esposa del militar, mayordomo y consejero del emperador Luis Méndez de Quijada, donde le enseñó las primeras letras y algo de latín, el clérigo Guillén de Prieto, doctor en Salamanca y capellán de la villagarcense ermita de San Lázaro (VAN DER HAMEN Y LEÓN, 1627: ff. 10-12; PORREÑO DE MORA, 1627: ff. 16-16v y 21v-22v; STIRLING-MAXWELL, 1883: vol. 1, 5-13; CRAME, 1943: 15-18; ABAD PUENTE, 1959: 11-14; DENNIS, 1966: 25-29; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ 1966: 833-836; BENASSAR, 2018: s. p.; BURRIEZA SÁNCHEZ, 2018: s. p.; FERNÁNDEZ CONTI Y LABRADOR ARROYO, 2018: s. p.; MÁRQUEZ DE LA PLATA Y FERRÁNDIZ, 2020: 7-8). Poco más sabemos de su instrucción aunque, como iremos viendo, la cuidada caligrafía delata asiduidad y soltura. No en vano, entre los bienes inventariados a su muerte figuran nada menos que 157 libros en castellano, francés, italiano y latín, más que nada religiosos e históricos.<sup>2</sup>

Veintiocho de las 63 cartas misivas<sup>3</sup> de Juan de Austria consultadas para este trabajo guarda la sección Estado de Simancas (AGS); catorce, la de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (BN); nueve, The Hispanic Society of America (THSA); seis, Diversos del Archivo Histórico Nacional (AHN); cinco, la colección que custodia la Real Academia de la Historia (RAH) y que formó el militar y senador marqués de San Román Eduardo Fernández San Román y Ruiz, y una, el Archivo Ducal de Alba (ADA). Todas son originales y tienen, al menos, parte autógrafa:<sup>4</sup> veintiuna

1 Ya hacia 1627 Baltasar Porreño escribió la *Historia del serenísimo señor don Juan de Austria* (BN, MSS/17504), no publicada hasta 1899. Sí vio la luz en ese 1627 la *Historia de don Juan de Austria* de Lorenzo van der Hamen. Entre 1669 y 1680 Antonio Ossorio compuso *Inclyti herois, principis, ducis ac militis optimi exemplar, id est, Ioannis Austriaci vita* (BN, MSS/1119), impresa y romanceada en 1946 por López de Toledo. En 1883 William Stirling-Maxwell dio *Don John of Austria or passages from the History of the sixteenth century, 1547-1578*. Y de la bibliografía menos añeja pueden citarse: CRAME (1943); IBÁÑEZ DE IBERO GRANDCHAMP (1944); DENNIS (1966); PETRIE (1967); MONTERO HERNANDO (1985); CHARLES-ROUX (1994); GONZÁLEZ CREMONA (1994); PONCE MUÑOZ (1999); VACA DE OSMA (1999); BENASSAR (2000, y 2018: s. p.); y BLANCO FERNÁNDEZ (2001): 165-182.

2 AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 2ª época, leg. 135, tomado de Cano de Gardoqui García, 2000: 350-351.

3 El siguiente epígrafe dará firmas y fechas en sendas notas al pie de cada destinatario. Particular reconocimiento merecen el director del ADA José Manuel Calderón Ortega y el de la sección de Manuscritos y Raros de THSA John O'Neil que remitieron copia de las misivas a su cargo.

4 Se conocen más cartas de ese tenor, pero el conjunto seleccionado da cumplida idea paleográfica de su escritura. Contienen textos transcritos de don Juan —ya sean copias u originales de puño propio o ajeno—: FERNÁNDEZ NAVARRETE, SALVÁ MUNAR Y SAINZ DE BARANDA Y SAN JUAN DE SANTA CRUZ (1843: 15-21, 26-30, 32-49, 58-59, 64-65, 67-71, 76-86, 89-90, 92-93, 97-101, 122-123, 126-132, 135-137, 142-149, 157-158, 167-168, 171-179, 181-182 y 351-354); PIDAL Y CARNIADO Y SALVÁ MUNAR (1856: 17-18, 20-23, 25-27, 29-36, 40-44, 49-51, 54-61, 72-163, 174-184, 199-217, 220-229, 235-253, 255-259, 263-267, 277-280 y 286-292); MOREL-FATIO (1878: 108-159); STIRLING-MAXWELL (1883: vol. 2, 364-383 y 436-468); DORIA PAMPILI LANDI (1896); PORREÑO (1899: 374-572) (ed. a cargo de Rodríguez Villa, que publica el manuscrito BN, MSS/17504 de hacia 1627, y lo provee de introducción y repertorio diplomático); TELLECHEA IDÍGORAS

íntegramente de su mano (en trece puso además las señas), trece heterógrafas pero con postdata propia, y veintinueve sin otro autógrafo que la cláusula de sometimiento.

Partiendo de estas fuentes, analizo la escritura autógrafa de don Juan tanto desde aspectos propiamente paleográficos (alfabeto, nexos, braquigrafía, puntuación, signos especiales...) o bien diplomáticos y materiales, que resultan complementarios para entender la diferente manera que tenía de dirigirse a cada persona y las razones para hacerlo o no de su propio puño.

## 2. DESTINATARIOS DE LAS MISIVAS

Son el tipo documental (FLORIANO CUMBREÑO, 1946: 539-540; MARTÍN POSTIGO, 1959: 132-136; REAL DÍAZ, 1970: 225-226; MARÍN MARTÍNEZ y RUIZ ASENCIO, 1988: vol. 2, 330-332; SANZ FUENTES, 1981: 253-254; TAMAYO LÓPEZ-MACHUCA, 1996: 160-161; CABANES CATALÁ, 1998: 61-75, y 1999: 279-288; GARCÍA ORO, 2000: 219; LORENZO CADARSO, 2001: 48-49; CASTILLO GÓMEZ, 2002: 79-107, 2005: 847-875, 2006 y 2019: 133-166; RIESCO TERRERO, 2003: 67-68; GALENDE DÍAZ y SALAMANCA LÓPEZ, 2005: 174-186; ÁVILA SEOANE, 2019: 9-12, y 2020: 23-25, y SANTIAGO MEDINA, 2020: 513-521) típico para redactar de propio puño —especialmente las de carácter privado—, atención reservada a destinatarios muy allegados, pues un escribano extendía las más oficiales aunque el autor añadiera alguna cortesía.<sup>5</sup>

Casi todas van dirigidas a los poderosos Mendoza. La relación parece haber empezado en 1561, cuando ardió la casa madrileña donde vivían Juan de Austria y su madre adoptiva Magdalena de Ulloa, socorridos por sus vecinos los príncipes de Éboli Ruy Gómez de Silva y Ana de Mendoza, a cuyo palacio se acogieron dos meses. Allí aprovecharía el mutuo trato la propia princesa para inmiscuir al bastardo real en los manejos políticos del marido —cabeza del bando opositor al duque de Alba—, celestineando para ello a su pariente María de Mendoza, de quien nació hacia 1568 o 1569 en el principesco palacio Ana de Austria (OSSORIO, 1946: 29-30; ABAD PUENTE, 1959: 41-43; BENNASSAR, 2000: 70-71; MARTÍNEZ MILLÁN, 2018: s. p.; YÁÑEZ NEIRA, 2018, s. p., y D'AGATA, 2021: 297-298).<sup>6</sup>

---

(2004): 211-249, e HIDALGO CASTRO (2015): 6-27. Pese a ello Bennassar lamenta que «varias cartas de don Juan han sido publicadas, es cierto, [...] pero andan dispersas, no clasificadas, muchas quedan en los archivos, especialmente en Simancas. [...] La dispersión actual de la correspondencia es un obstáculo importante para un estudio profundizado de la personalidad del vencedor de Lepanto» (2000: 222-224).

<sup>5</sup> El profesor Fernando BOUZA propone incluso que «la escritura hológrafa constituía un signo de deferencia en el cuidado lenguaje de corte, donde el número de líneas escritas de propia mano permitía valorar la estimación que a un corresponsal le merecía su destinatario» (2001: 138).

<sup>6</sup> Sin estar del todo clara la identidad de esa seducida María de Mendoza, lo conocido apunta a una hija de Sebastián de Peñaranda y Catalina de Mendoza, descendiente de una rama segundona de este linaje establecida en Soria (FORMICA-CORSI HEZODI, 1979: 46-51, y 1982: 104-106, y MÁRQUEZ DE LA PLATA, 2022: 108).

Manda seis al propio príncipe de Éboli,<sup>7</sup> y diez a Rodrigo de Mendoza,<sup>8</sup> íntimo de don Juan de Austria y hermano del duque del Infantado Íñigo López de Mendoza. Hay alusiones que también permiten intuir el parentesco de otros destinatarios, y sin margen de duda en el caso de su amante: «esa carta sin sobreescrito ba para mi dama por señas que la escriví una noche por descansar de un pesadísimo trabajo de todo el día, fuera de los pasados, y así es ella propiamente carta de descanso porque la escriví como si no tubiera más que hazer, como otras vezes solía»,<sup>9</sup> citada en ocho misivas de 1576 a 1578;<sup>10</sup> los historiadores se inclinan a creer que sigue siendo María de Mendoza (MOREL-FATIO, 1878: 103-104; FORMICA-CORSI HEZODE, 1982: 100-101, y BENNASSAR, 2000: 13)<sup>11</sup> a pesar de los años transcurridos desde su aventura y de que por medio corrió otras en Nápoles,<sup>12</sup> y

7 AGS, Estado, leg. 1401, docs. 77, 79, 80, 81 y 82 (embarcado frente a Fossa di San Giovanni 26-IX, Corfú 24 y 25-x, y Messina 8 y 9-XI-1571), y leg. 1403, doc. 191, pieza 1 (Nápoles 20-v-1573; la ficha de PARES la data el 21, fiesta del Corpus ese año, pero la carta reza: «de Nápoles, víspera de Corpues Cristi 1573»).

8 RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 40 (Luxemburgo 5-XI-1576); AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1 (Luxemburgo 9 y 22-XII-1576); RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41 (Marche-en-Famenne 17-II-1577); AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 2 (Namur 1-III-1577); RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 42 (Luxemburgo 1-I-1578); AHN, Colecciones, leg. 11, doc. 855 (abadía de Argenton 7-II-1578); THSA, B1840, pieza e (Tirlemont 23-II-1578); AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, piezas 4 (Namur 3-V-1578; la ficha de PARES pone el día 5, pero es un «3» lo que deja ver el texto) y 3 (Tirlemont 20-VII-1578), y RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 43 (Tirlemont 20/24-VII-1578). La ficha de PARES y el catálogo on-line de la RAH consideran las dos últimas como de 1576, 1577 o 1578. Morel-Fatio sitúa la del AHN en 1578 (1878: 138). Puede excluirse 1576 ya que el 20 de julio estaba en España (ver lo indicado sobre las remitidas a Bernardino de Cárdenas). El itinerario de don Juan no permite discernir entre 1577 o 1578: si suponemos 1577, el 4-VII está en Malinas y el 6-VIII en Namur (AGS, Estado, leg. 1410, docs. 64 y 111), ciudades que distan entre sí 95 kilómetros, con Tirlemont prácticamente a mitad de camino; y para 1578 ver la recién citada del 3-V al propio Rodrigo de Mendoza escrita en Namur, donde va a morir don Juan el 1-X. Si cargan de razón al hispanista francés las referencias a que iba a portar esa carta Alonso de Sotomayor (el 18-VIII-1578 Felipe II avisó al embajador en Francia Juan de Vargas Mejía de su arribo a Madrid: «han llegado todas las demás que me haveys escrito, hasta las últimas de 27, 28 y 29 de julio, que truxo don Alonso de Sotomayor»; Bibliothèque Nationale de France, Département des manuscrits, Espagnol, 132, f. 81, y MOREL-FATIO, 1878: 135), así como las del manifiesto de Mons del 11-VII que dio el duque de Alençon Francisco de Anjou apoyando a los rebeldes flamencos: «el de Alañón arremanga sus faldas para ser con ellos, pero no fuera él quien es ni yo sea quien soy si no le escriviere y mantubiere que es un hombre indigno de llamarse cavallero ni príncipe honrrado si es verdad que hazen las obras de cada uno fe dello, y si rrespondiere lo contrario de palabra solamente, mentirá a que prevengo porque escrivio claro».

9 AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, f. 3.

10 RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 40 (5-XI-1576); AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1 (9 y 22-XII-1576); RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41 (17-II-1577); AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 2 (1-III-1577); RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 42 (1-I-1578); AHN, Colecciones, leg. 11, doc. 855 (7-II-1578); THSA, B1840, pieza 3 (23-II-1578), y AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 4 (3-V-1578).

11 Bennassar presume que, tras dar a luz a su hija, «María de Mendoza quedó al parecer desconsolada, víctima del olvido aparente o real de don Juan, y se recluyó primero en Pastrana y más tarde en el monasterio de Las Huelgas de Burgos, del que fue abadesa. Sin embargo parece que consiguió volver a ver a su amante por lo menos en dos ocasiones más, una de ellas en la guerra de las Alpujarras» (es decir, en 1570), y la otra al redactar estas cartas: «con la misma María en 1576 últimos brotes de pasión» (2000: 71 y 13 respectivamente).

12 Las italianas Diana de Falangola y Zenobia Saratosia, y la mujer del gobernador militar de Nápoles Ana de Toledo (BENNASSAR, 2000: 164-168, y 2018: s. p.).

desde luego el tomar como recadero a Rodrigo de Mendoza, que vivía en Castilla, excluye a las prójimas napolitanas. Aunque no lo ponga, podemos suponer que también escribía de su puño a la princesa de Éboli: «a mi tuerta beso las manos y no digo los ojos. Hasta que yo la escriba a ella, que se le acuerde deste su amigo que lo es agora suyo y tan grande».<sup>13</sup> Y algo así puede decirse de Íñigo López de Mendoza pese a menciones de cartas heterógrafas («al duque escribo de mano ajena, que de la propia no es posible»; «al duque no escribiré de mi mano a lo menos por lo dicho ya arriba»),<sup>14</sup> lo cual no descarta otras de factura propia como deja entrever esta cita, y, según explican los profesores Galende y Salamanca, a veces la elección solo dependía de la acucia del tiempo (2005: 179).

También hay alguna puntual para consanguíneos como la autógrafa del 2 de diciembre de 1574 a su hermanastro Felipe II desde Génova significando su gratitud por permitirle volver a España para reunirse con él;<sup>15</sup> más corriente era valerse de escribano en las misivas al rey, limitándose don Juan a rasguear una postdata.<sup>16</sup> Remitió otra a su prima Cristina de Dinamarca,<sup>17</sup> certificando con esa autoría propia su compromiso y lealtad:

Todo lo qual he querido escribirlo de mi mano para mayor seguridad de Vuestra Alteza y obligación mía, a que quede dicho desde agora para siempre sin que rruynes interbenidores puedan jamás impedir esta confianza que pretendo de Vuestra Alteza en tanto que tarda el verla porque, en haziéndolo, yo sé que quedará con ella y yo en su gracia, con que se me abrá cumplido enteramente mi deseo.

Mucho más excepcionales han de ser las dos para el señor de Colmenar de Oreja Bernardino de Cárdenas y Carrillo de Albornoz,<sup>18</sup> o la que mandó

13 RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 40, f. 206.

14 AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 4, f. 2, y RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 43, f. 208v.

15 AGS, Estado, leg. 1405, doc. 194.

16 AGS, Estado, leg. 487, doc. 22, pieza 1 (alcazaba de Túnez 11-x-1573), y leg. 1404, docs. 91 (Génova 5-v-1574) y 92 (Génova 9-vi-1576).

17 THSA, B275 (Tirlemont 4-iii-1578). Hija de Isabel de Austria —hermana de Carlos I— y Cristian II de Dinamarca, y viuda desde hacía más de treinta años del duque de Lorena Francisco de Vaudémont.

18 BN, MSS/20212/36, docs. 17 y 16 respectivamente (Andarax 26-vii-1570 y Madrid 30-i-1571). En la primera el cero del año no ajusta bien en la parte superior, lo que llevó a algún archivero del siglo XX a interpretarlo como un seis (sin percatarse de que en el texto contiguo del día —«26»— hay un seis muy diferente), añadiendo a lápiz en la esquina superior derecha del primer folio: «Andarax, 26 julio 1576». Por su parte, la segunda no especifica año, circunstancia frecuente en las misivas, ya que el receptor lo colegía, pero en este caso originó problemas el temerario archivero al poner de su cosecha: «Madrid, 30 enero 1576», datación de todo punto imposible. Es cierto que ese año don Juan, estando en Italia, recibió el nombramiento como gobernador de los Países Bajos y la orden de partir ipso facto hacia allí, pero no hizo caso y se embarcó para España, donde visitó al rey en El Escorial: pero la designación le llegó el 3-v todavía en Vigevano (TELLECHEA IDÍGORAS, 2004: 201, y BENASSAR: 2000: 181-183, y 2018: s. p.), y puede verse una carta fechada aún en Génova el 9-vi (AGS, Estado, leg. 1404, doc. 92). En cambio, el 26-vii-1570 sí estaba Juan de Austria en plena campaña de las Alpujarras: el manuscrito Add 28264 de la British Library —procedente del British Museum— contiene nueve cartas del mes de junio, también «deste alojamiento de Andarax», y otras tres de julio (DE GAYANGOS Y ARCE, 1881: vol. 3, 178); Pidal y Salvá transcriben ocho y siete respectivamente (1856: 96-117). La misiva sin año puede suponerse redactada en Madrid el 30-i-1571, una vez terminada la guerra en Andalucía y antes de capitanear la flota contra los turcos. Además, Bernardino de Cárdenas —hijo del primer titular del

al sexagenario marqués de Villafranca del Bierzo García de Toledo Osorio, debedor del peñón de Vélez de la Gomera (1564), virrey de Cataluña (1558-1564) y Sicilia (1564-1566), y antecesor del propio Juan de Austria como capitán general de la mar (1564-1567), a quien Felipe II había concedido el retiro en 1568, pero manteniéndole como consejero de estado.<sup>19</sup> Hubiera sido lo normal limitarse él a una postdata,<sup>20</sup> como ocurre en sendas ocasiones para los siguientes destinatarios: su propio secretario Juan de Escobedo,<sup>21</sup> el duque de Saboya Manuel Filiberto,<sup>22</sup> el inquisidor general, obispo de Sigüenza y cardenal Diego de Espinosa y Arévalo,<sup>23</sup> o el embajador en Roma y príncipe consorte de Pietraperzia Juan Bautista Silvestre de Zúñiga y Requeséns.<sup>24</sup>

En aquellas misivas a Felipe II que Juan de Austria encargaba sin añadir postdata, ponía al menos la fórmula de sometimiento «de Vuestra Magestad hechura y más humilde servidor que sus reales manos besa».<sup>25</sup> El mismo detalle, aunque con redacción más breve, mostraba hacia otros destinatarios. «A servicio de Vuestra Merced» para los ya citados García de Toledo Osorio<sup>26</sup> o Juan de Zúñiga,<sup>27</sup> y también al gobernador de Milán y duque de Alburquerque Gabriel de la Cueva y Girón,<sup>28</sup> al duque de Sessa, lugarteniente general de don Juan en Lepanto y gran almirante del reino de Nápoles Gonzalo Fernández de Córdoba,<sup>29</sup> o al italiano arzobispo de Santa Severina y cardenal Giulio Antonio Santori.<sup>30</sup> En

---

señorío colmenarete Gutierre de Cárdenas y sobrino de su tocayo el duque de Maqueda Bernardino de Cárdenas Pacheco — murió el 7-x-1571: «asistió también de aventurero a la memorable batalla de Lepanto, encomendándole el señor don Juan de Austria la popa de la capitana. Allí peleó con valor, pero, cargando allí sobre aquella parte por más de dos horas, un esmerilazo dio a don Bernardino en la rodela tal golpe que, aunque no la pasó por ser a prueba de mosquete, le derribó y quebrantó mortalmente, de que resultó perder gloriosamente la vida en servicio de la fe» (ÁLVAREZ y BAENA, 1789: vol. 1, 222, y GÓMEZ JARA, 2010-2011: 195-196).

19 THSA, B1840, pieza 2 (El Pardo 17-x-1576). Véase HERNANDO SÁNCHEZ, 2018: s. p.

20 BN, MSS/20212/36, docs. 9, 10, 12, 13, 15 y 18 (Vigevano 16-v, y 5 y 19-vi; Génova 3-viii y Palermo 7-ix-1574, y Marche-en-Famenne 21-ii-1577).

21 ADA, c. 282, doc. 28 (Trazegnies 14-iii-1578; el primer folio y medio de la parte heterógrafa está cifrado). Es probable que Escobedo no llegara a recibir esta carta, pues fue asesinado en Madrid el 31 de marzo (BARÓ PAZOS, 2018: s. p.).

22 THSA, B1841, pieza 4 (Nápoles 16-xii-1575). Juan de Austria alude en la postdata «al deudo que entre nosotros ay»: el duque era hijo de Beatriz de Portugal, nieto de María de Austria y biznieto de los Reyes Católicos, por tanto, su primo segundo.

23 THSA, B217 (embarcado frente a Corfú 26-x-1571). Debemos su biografía más reciente a GÓMEZ RIVERO, 2018: s. p.

24 THSA, B2052 (Nápoles 10-iii-1574).

25 THSA, NS1/647 (Granada 14-x-1569); AGS, Estado, leg. 1401, docs. 67, 70 y 76 (Génova 28 y 31-vii, y Portofino 1-viii-1571); leg. 487, doc. 22, pieza 2 (La Goleta 18-x-1573); leg. 1403, doc. 191, pieza 2 (Palermo 4-xi-1573); leg. 1404, docs. 93 y 94 (Vigevano 12-vii y Génova 6-viii-1574), y leg. 576, docs. 17 y 24 (abadía de Argenton 6 y 7-ii-1578).

26 RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 39 (embarcado frente a la isla de Petalás 9-x-1571), y BN, MSS/20212/36, docs. 5, 6, 7, 8 y 11 (La Spezia 25-iv, dos en Génova el 1-v, Serravalle Scivria 7-v, y Vigevano 5-vi-1574).

27 THSA, B1840, pieza 1 (Nápoles 13-xii-1573; con la cláusula reducida: «a su servicio»), y BN, MSS/20212/36, doc. 14 (Génova 7-viii-1574).

28 AGS, Estado, leg. 1401, docs. 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68 y 69 (tres en Savona del 25, otras tres en Génova del 27, y dos más allí mismo del 30 y el 31-vii-1571).

29 AGS, Estado, leg. 1402, doc. 165 (Pilos 1-x-1572).

30 THSA, B1841, pieza 1 (embarcado frente a Nápoles 19-viii-1571).

cambio la de García Sarmiento<sup>31</sup> dice «a lo que, señor, mandare».

### 3. DISTRIBUCIÓN DEL TEXTO

Antes de la pragmática del 15 de diciembre de 1636 de Felipe I, el tamaño de los pliegos no era uniforme. Aunque en el caso de las misivas que ahora nos ocupan se aprecia esa cierta variabilidad, la mayoría dista poco del *papel de marca*, en torno a 32 por 44 cm (MARTÍNEZ DE SOUSA, 2004: 720; GÓMEZ GÓMEZ, 1993: 253; y LORENZO CADARSO, 2001: 195-196), doblado a la mitad por el lado más largo. Es verdad que, en una de las cartas a Rodrigo de Mendoza,<sup>32</sup> don Juan alude a dimensiones superiores («ora, quanto a lo de acá, diré poco, rremitado en lo más a lo que se entenderá de es' otros pliegos grandes»), probablemente de *marca mayor*, el doble de grande, sin decir en este caso si es o no autógrafo. Generalmente las misivas son de pliego único, aunque a su estrecho amigo Rodrigo no era raro mandarle dos.<sup>33</sup>

Las planas completas oscilan por lo común entre dieciocho y veinticinco renglones (pueden tener uno más o menos, raramente dos, las diferentes páginas de una misma misiva), según se aprietan, o que difiera algo el tamaño del papel o de los márgenes, el superior de los cuales suele doblar al inferior y ensancharse algo más que el izquierdo, mientras que a la derecha Juan de Austria apura prácticamente hasta el borde, teniendo que recurrir algunas veces acabando página, para evitar dejar cortada una palabra o una frase, al margen inferior.<sup>34</sup>

31 AHN, Colecciones, leg. 11, doc. 871 (Granada 15-x-1569). En una cédula del 6 de noviembre de ese mismo año Felipe II le llama «gentilhombre del estado, de nuestra boca» (Archivo Municipal de Jaén, Actas capitulares, 1569, f. 220, y LÓPEZ RUIZ, 1969: 58-61), estando encargado del reclutamiento de soldados para combatir la rebelión de los moriscos de las Alpujarras; precisamente la misiva de don Juan dice: «he entendido que Su Magestad le ha dado orden que, de las compañías que han de yr a Baça, embíe dos a Guadix. Haráme plazer de avisarme si lo ha hecho y, si no, conviene que luego vayan por que no se pierda hora de tiempo».

32 RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 238.

33 17-II y 1-III-1577, 1-I y 20/24-VII-1578. Hay otras tres misivas con una hoja suelta más: el 25-x-1571 para terminar la carta al príncipe de Éboli y que el escribano dorsara las señas, el 22-XII-1576 para una larga postdata a la del día 9, y el 1-III-1577 (AGS, Estado, leg. 1401, doc. 80, y AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, piezas 1 y 2).

34 AGS, Estado, leg. 1401, doc. 77, ff. 1 y 1v, y doc. 80, f. 1; RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 239v; THSA, B1840, pieza 3, f. 1v; RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 42, f. 230, y AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 4, f. 1.

cia. al fin finor contodo este rrauso se  
 contraria y fardalo, exceto, es por ando es  
 lva y aun finquica mas que otros nomenos contor  
 como quando lavi. braga jeme a branie son los bragos  
 q brague  
 al fin quando bratare de hallarle por q es un q  
 confieso q me pesaria en gran manera. si viese senton  
 toda la vida por lo que fuera, ora esto se acauso gloria a los  
 portado,

Figura 1. Ajustes a final de página. Fuente: elaboración propia.

La primera página, al llevar invocación y dirección centradas en lo alto, no tiene margen superior, pero sí un hueco amplio tras ellas ante el texto. Hay otras ocho misivas a Rodrigo de Mendoza, que anormalmente carecen de dirección y el espacio en blanco bajo la cruz invocativa es menor.<sup>35</sup>

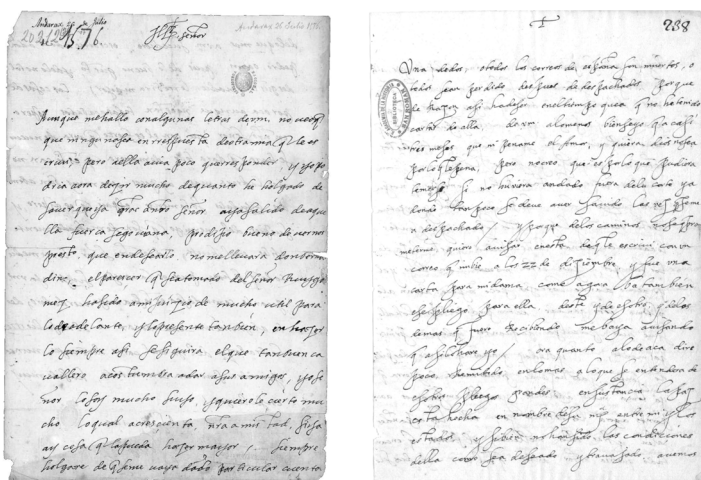


Figura 2. Margen inicial. Fuente: BN, MSS/20212/36, doc. 17, f. 1, y RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 1.

<sup>35</sup> AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, piezas 1, 2, 3 y 4; RAH, Fernández San Román, c. 3, núms. 40, 41 y 42, y THSA, B1840, pieza 3.



Anota los márgenes sin claro motivo a veces. Ocurre mucho si, colmada la penúltima carilla del pliego — la postrera ineludiblemente se reserva para las señas como enseguida veremos —, evita añadir otro,<sup>36</sup> o quiere concluir sin saltar de página.<sup>37</sup> El fragmento marginal puede continuar al dorso avisando en el borde inferior: «vuelta a la hoja»;<sup>38</sup> cabe que lo haya al principio.<sup>39</sup>

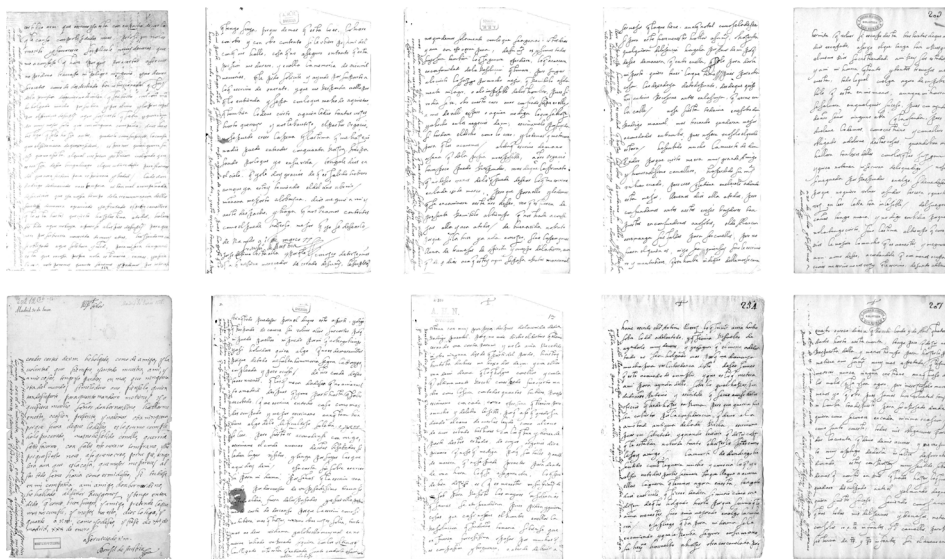


Figura 3. Aprovechamiento de márgenes. Fuente: AGS, Estado, leg. 1401, doc. 81, f. 2; AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 2, f. 3, pieza 4, f. 2, y pieza 3, f. 2; RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 43, f. 210; BN, MSS/20212/36, doc. 16, f. 1; AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, ff. 3 y 1; THSA, B1840, pieza 3, f. 1, y RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 43, f. 207.

Las postdatas siguen inmediatamente a la suscripción, ya sea la misiva de propio puño o heterógrafa, excepto en una a Juan de Zúñiga donde sucede a cláusula de sometimiento y firma.<sup>40</sup> La acotación más aparatosa, en carta redactada por escribano, es para García de Toledo Osorio<sup>41</sup> donde agota los tres márgenes acostumbrados.

36 AGS, Estado, leg. 1401, doc. 81, f. 2; AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 2, f. 3, pieza 4, f. 2, y pieza 3, f. 2, y RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 43, f. 210 (primera fila completa de la siguiente figura).

37 BN, MSS/20212/36, doc. 16, f. 1 (abajo, primera reproducción).

38 AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, f. 3 (segunda lámina).

39 AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, f. 1; THSA, B1840, pieza 3, f. 1, y RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 43, f. 207 (tres últimas imágenes).

40 THSA, B2052.

41 BN, MSS/20212/36, doc. 15.

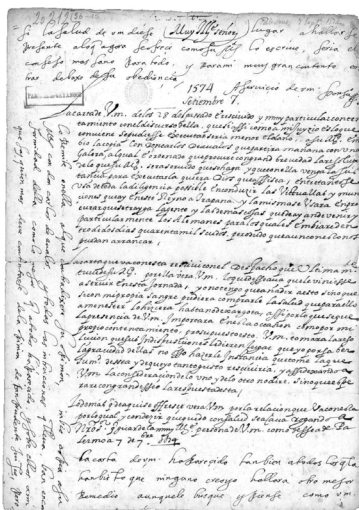


Figura 4. Nota marginal para García de Toledo. Fuente: BN, MSS/20212/36, doc. 15.

La última carilla se limita a las señas que la doblez dejaba a la vista. Solo una finalizó ahí una postdata para el duque del Infantado el 22 de diciembre de 1576 en carta a Rodrigo de Mendoza del día 9.<sup>42</sup>

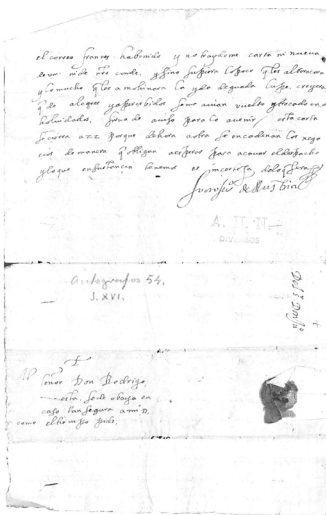


Figura 5. Exterior de una misiva a Rodrigo de Mendoza. Fuente: AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, f. 3v.

<sup>42</sup> AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, f. 3v.

#### 4. LETRAS

Al igual que los hombres instruidos del siglo XVI (CASTILLO GÓMEZ, 2005: 866-868, y 2019: 160), Juan de Austria rasguea en humanística cursiva<sup>43</sup>, en su caso bastante caligráfica, dextrógira y, cosa habitual, exigua de mayúsculas. Traza las minúsculas de un solo golpe salvo equis, puntos complementarios (*i, j*), tilde (*ñ*), virgulilla (*ç*) y travesaños (*f, t*). Un solo impulso casi siempre también para las capitales (*I, J, M, N, O, P* –doble toque en ocasiones–, *T, V*), tal vez dos (*D* –salvo para firmar–, *Q, R* –una de triple vuelco–) o hasta tres (*A*, raramente de uno o dos). Las imágenes del subsiguiente alfabeto ofrecen las variantes de cada letra ordenadas por frecuencia, y los posibles nexos.

**a:** la típica redonda de la humanística cursiva (RUIZ ALBI, 2011: 58-59, y 2016: 224 y 233, y TAMAYO LÓPEZ-MACHUCA, 2012: 448), tal vez de panza abierta por no ajustar arriba. Puede unir por delante prolongando el remate, o por detrás trayendo hasta el punto de arranque el rasgo que le viene y volviendo bruscamente para trazarla. Nunca anexa dos *aes* consecutivas.

La mayúscula suele ser de tres golpes: dos iniciales descendentes –el izquierdo curvado bajo el renglón y quizá remontando, o incluso, tal cual vez, rematando con el corte central, y el derecho acaba en breve ángulo– y luego el travesaño de izquierda a derecha algo empinado. La inicial de la cláusula de sometimiento que precede a la firma («a serviço de Vuestra Merçed») es de mayor módulo y bucleada encima. En la suscripción lo frecuente es un trazo, pese a doblar primero el travesaño y luego acabar la letra, que semeja una *a* cortesana de corchete. Las pocas veces que posnexa y viene un astil con bucle (*b, l, s* alta) alarga el travesal, y en los demás casos el extremo inferior (*r, u*, obligada esta en la firma donde se hace enteramente de un viaje). Para los escasos prenexos se vale de lo alto del primer trazo salvo en la unitaria suscripción que impone utilizar la travesía.

<sup>43</sup> Las principales referencias para este capítulo han sido: MILLARES CARLO (1983: vol. 1, 256-257); MARÍN MARTÍNEZ y RUIZ ASENCIO (1988: vol. 2, 75); ÁLVAREZ MÁRQUEZ (1995); RODICIO GARCÍA (1995); GALENDE DÍAZ (1998: 187-230); RUIZ GARCÍA (2000: 163-176); RUIZ ALBI (2011: 47-71), y (2016: 228-231), y TAMAYO LÓPEZ-MACHUCA (2012: 445-454).

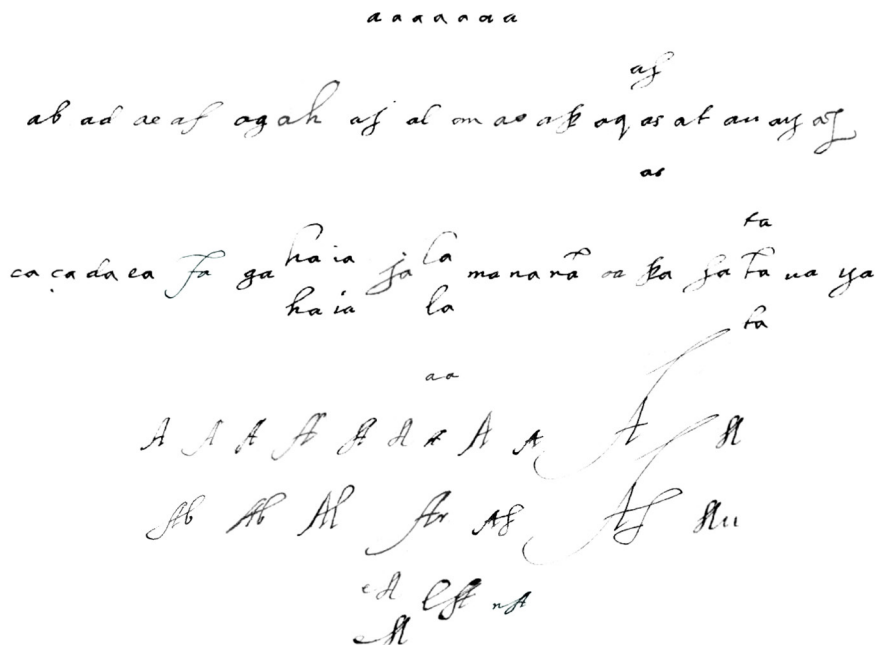


Figura 6. Letra a. Fuente: elaboración propia.

**b:** como veremos en *h, l, s* alta, el astil hace copete, o lazo al acoplarse con la letra anterior. El final interior de la panza complica el posnexar, lo que solo hace con *l, r* mediante cerrado quiebro u ocasionalmente bucle.

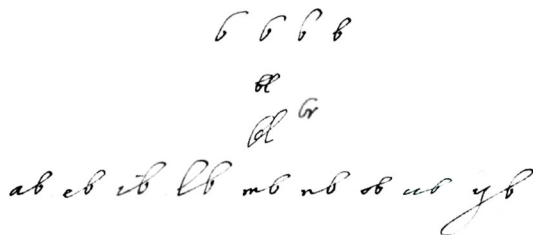


Figura 7. Letra b. Fuente: elaboración propia.

**c:** un plumazo de arriba abajo y a contrahora, hábito humanístico (TAMAYO LÓPEZ-MACHUCA, 2012: 448). Pese a lo factible de la unión por delante, solo se ve con *a, e, h, i, l, o, u*. Por detrás se limita a alguna *e, n*, acabadas para ello en lo alto de la *c*.

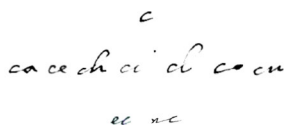


Figura 8. Letra c. Fuente: elaboración propia.

La cedilla suele ser diminuta hasta a veces disimularse; raramente se ve virada o desplazada. Las ces con ella tienden a alargarse para unirse a la vocal contigua; no hay casos de *çu*. Igual que en la *c* simple, los prenexos solo se dan con *l, u*. No une *çç*, y nunca emplea *çc*.

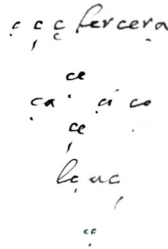


Figura 9. Cedilla. Fuente: elaboración propia.

Puntualmente puede faltar alguna cedilla en *ça* y *ço*:



Figura 10. Ausencia de cedilla. Fuente: elaboración propia.  
*arcobispo, fuerca, forcosísima.*

**d:** a diferencia de los ya comentados astiles de *b, h, l, s* alta, en *d* forma siempre lazo (es característico de la escritura bastarda: GALENDE DÍAZ, 1998: 215; TAMAYO LÓPEZ-MACHUCA, 2012: 449 y 452, y RUIZ ALBI, 2016: 235), anexe o no, y permite ahora postadosar porque aquellos, cuando no lo hacen, arrancan arriba, mientras que este se inicia por la panza para subir y volver a bajar invariablemente en lazada. Queda recién señalado cómo prolonga el final del rizo para alcanzar la vocal. Precedida de *a, e, i, l, n, u, y*, allega su último rasgo con el consabido brusco ángulo inicial y raramente origina bucle.

La mayúscula, igual a la actual, lleva dos trazos. En el «don» de la firma, parece una *d* uncial con el astil paralelo al renglón y que sigue hasta culminar la rúbrica.

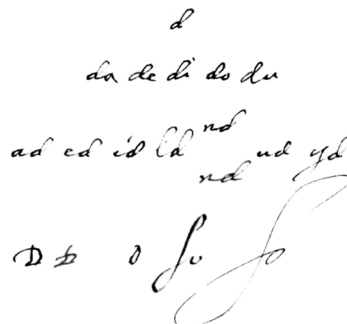


Figura 11. Letra *d*. Fuente: elaboración propia.

**e:** como le ocurría a la *a*, se acopla casi siempre a las adyacentes —incluso, ahora sí, consigo misma—, alargando su espiral o recibiendo el rasgo que le llega.

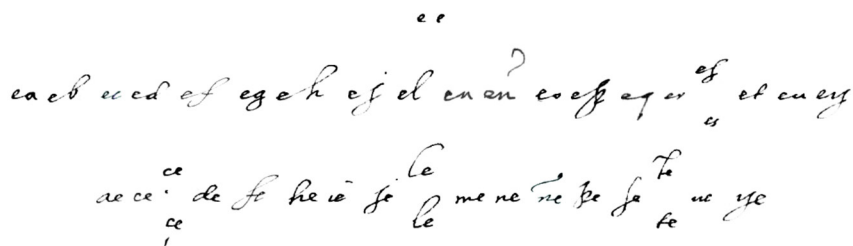


Figura 12. Letra *e*. Fuente: elaboración propia.

**f:** junto a *t*, difiere de las demás letras con astil (*b, h, l, s* alta), en que la variante copetuda si no hay nexo previo es minoritaria frente a la peculiar que prefiere rasguearse arriba cumplida, horizontalmente y de bucle; trazada como el resto cuando une. Con posnexo la ensambla el travesaño.

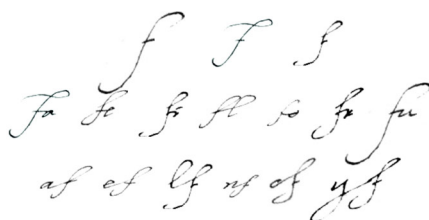


Figura 13. Letra *f*. Fuente: elaboración propia.

**g:** para unirse al carácter consecutivo alarga el bucle del caído: *ga, gl, go, gr, gu* (invariablemente pone *j* ante *e, i*). Los prenexos se limitan a *a, e, i, l, n, u, y*, recurriendo al habitual cerrado ángulo superior; no es habitual que se desajuste, salvo ese caso que vemos de *yg*.

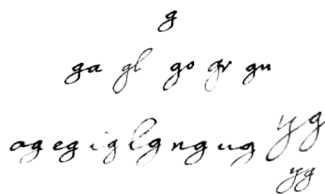


Figura 14. Letra *g*. Fuente: elaboración propia.

**h:** como *b, l, s* alta, el astil presenta copete, vuelto lazo cuando se acopla a la letra anterior. Alarga el rasgo final para hacerlo con la siguiente.

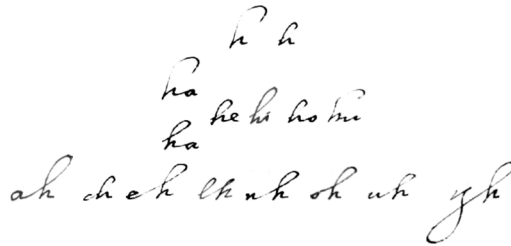


Figura 15. Letra *h*. Fuente: elaboración propia.

**i:** casi siempre lleva punto (TAMAYO LÓPEZ-MACHUCA, 2012: 448, y RUIZ ALBI, 2016: 234), a menudo algo arrastrado; parece despiste las pocas veces que falta; esa caligrafía tan dextrógira suele desplazarlo a la derecha. Si une por delante empina el final; cuando ocurre ante *m, n, ñ, r*, que arrancan arriba, forma ese cerrado ángulo que semeja una *v*. El plumazo que nexa la grafía anterior alcanza la *i* a lo alto y también se quiebra bruscamente.

Solo la hay mayúscula en «illustre», pero con tres posibilidades: astil ondulado en el centro y retrocurvados sus extremos; recto con remates quebrados en ángulo recto y contrapuestos –ninguna de ellas baja del renglón–; en la tercera eventualidad es idéntica a la *j* pero sin punto, y el caído hace una lazada que se acopla a *l*.

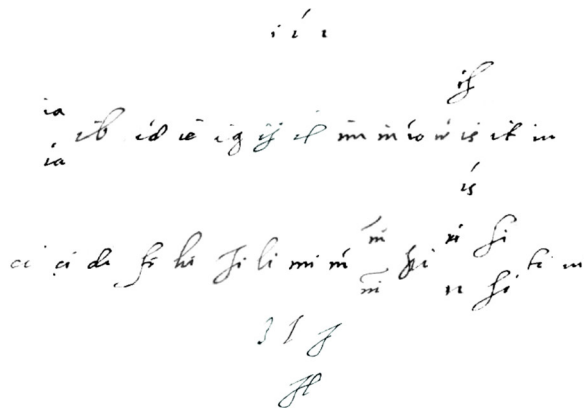


Figura 16. Letra *i*. Fuente: elaboración propia.

**j:** amplio astil de ángulo superior trasero que puede soldarse a la grafía precedente, y lazo bajo el renglón que lo permite con la siguiente. El punto ofrece las mismas variantes que en la *i*.

La mayúscula, siempre sin punto, se limita al antropónimo de la firma, ambinejada con la *n* de «don» y la *u*.

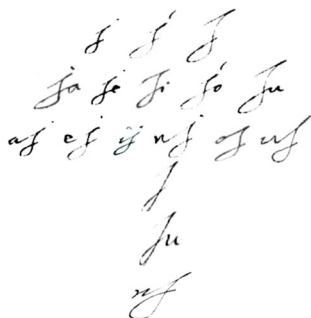


Figura 17. Letra j. Fuente: elaboración propia.

**i:** al igual que en *b*, *h*, *s* alta, astil encopetado si no conecta por detrás, o bien lazo –lo mismo la *l* inicial de la *ll*, y en el primer caso acostumbran a montarse una y otra –; rara vez lazada superior al estilo de *f*, *t*. Si posnexa alarga el pie.

La mayúscula semeja la actual.

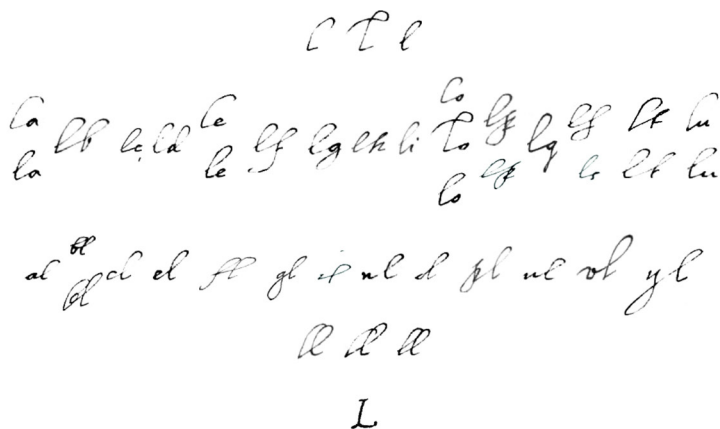


Figura 18. Letra l. Fuente: elaboración propia.

**m:** suele yuxtaponerse al siguiente carácter combando el rasgo final, y menudea que con la *o* quede esta bastante más baja. Pocas veces se une al precedente.

La mayúscula es casi siempre angulosa, con el arranque bajo la línea del renglón y muchas veces laceado. Más rara es otra variante curvíforme con su primera pata en lazo muy cerrado. Puede ambixenar.



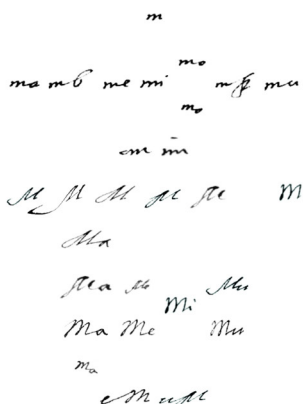


Figura 19. Letra m. Fuente: elaboración propia.

Es usual ante *b* y *p*, pero vemos alguna *n*, sobre todo en palabras que actualmente llevan *v*, y no faltan vocablos de solución alterna. Lógicamente mantiene siempre *n* si *b* o *p* inician otra palabra, aunque haya nexo.

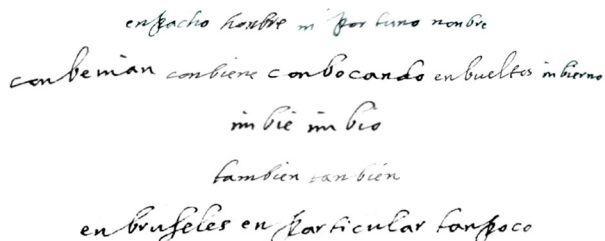


Figura 20. Alternancia de *m* y *n* ante *b* y *p*. Fuente: elaboración propia.  
*en pachó, hombre, inportuno, nonbre; conbenían, conbiene, conbocando, en bueltos, inbierno; inbie, imbió; también, tanbién; en Bruseles, en particular, tan poco.*

**n**: bien discernible de *u*, una con cualquier letra que la siga combando su trazo final, pero solo prenexa con *a, e, i, o, y*; unir *vn* es puntual.

La mayúscula es idéntica, pero de mayor módulo.

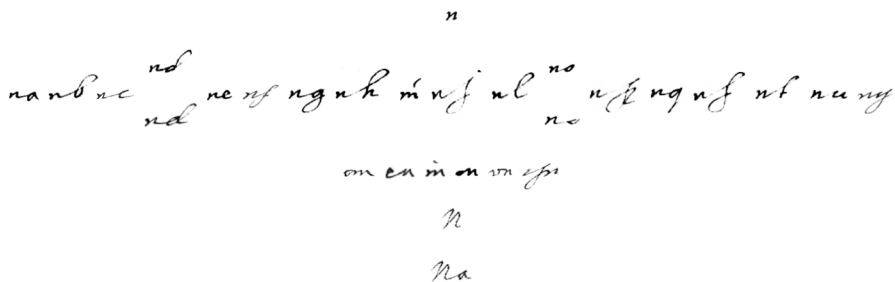


Figura 21. Letra n. Fuente: elaboración propia.

**ñ:** idéntica a *n* pero sobrepuesta de cualesquiera de las formas del signo general de abreviación: raya ondulada, lazo a modo de ocho dextrógiro abierto a sudoeste, o, singularmente, un como cierre de interrogación sin punto, y aún más raro un breve rasgueo que suele deberse a falta de espacio. Anexa igual que *n* en los contados casos que se dan.

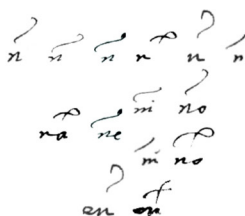


Figura 22. Letra ñ. Fuente: elaboración propia.

**o:** en un impulso desde lo alto y a contrahora; asiduamente nexada bajo dos alteraciones principales: sin anillar arriba por desajustarse los trazos de unión, y ligeramente ovoide en el posnexo. Puede yuxtaponerse a la grafía anterior con el típico quiebro de las letras panzudas. Como hemos visto en *m*, el nexo *mo* puede descolgarse del renglón.

Para la mayúscula solo varía el módulo.

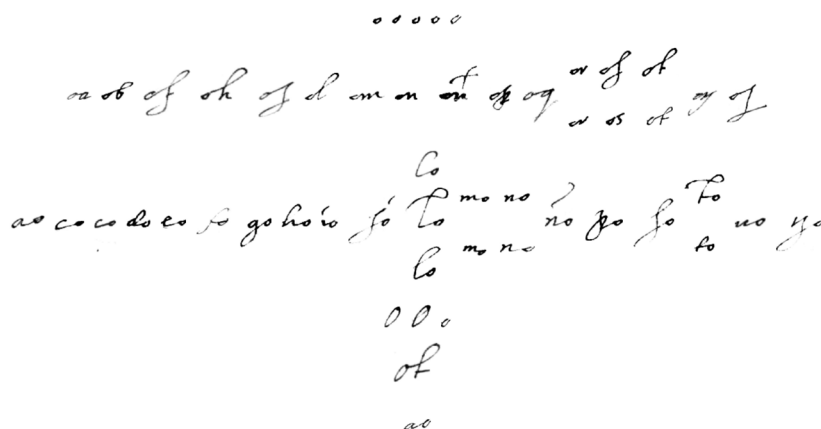


Figura 23. Letra o. Fuente: elaboración propia.

**p:** un solo golpe, partiendo de diminuto ascendente válido para la unión previa, rara vez forma lazo, que voltea hacia un caído en bucle que remonta para formar la cabeza y, tras nuevo ángulo, empina un rasgo aseguible a posnexos.

La mayúscula más vista es de un solo toque que hace primero una especie de *L* apoyada en el renglón envolviendo luego por la izquierda toda la letra y, tras sobrepasar el astil, conformar la cabeza. En ocasiones da dos golpes: primero la *L* sin volteo y luego la cabeza, que puede ir centrada sobre el palo dejando panza a cada lado.

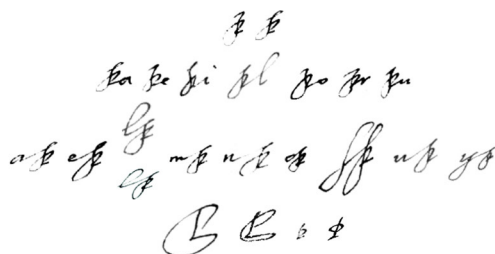


Figura 24. Letra p. Fuente: elaboración propia.

**q:** un solo golpe sirve para cabeza y caído (escasa vez tenuemente abultado), que se empina para buscar la u. Prenexa mediante el conocido brusco giro alto.

Mayúscula en dos trazos: sobre el renglón un anillo y de él pende un cuerno avanzado más o menos abierto.

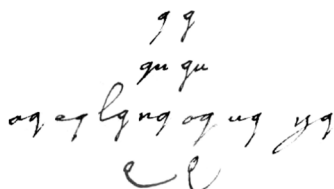


Figura 25. Letra q. Fuente: elaboración propia.

**r:** de martillo, quizá yuxtapuesta tras *i*, o ante *b*, *e*, *f*, *g*, *i*, *o*, *p*, *t* (el último e historiado *tr* de la imagen es de la firma), *y*.

Ya desde la Edad Media no hay mayúscula más frecuente; menudea con valor de doble *r*. Consta de dos golpes: el astil, por lo general sobrearqueado o laceándose si prenexa y un cerrado ángulo inferior que rara vez deriva en lazo, y otro toque para cabeza y rasgo final que permite posnexar.

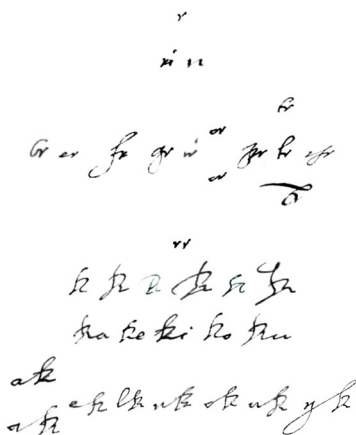
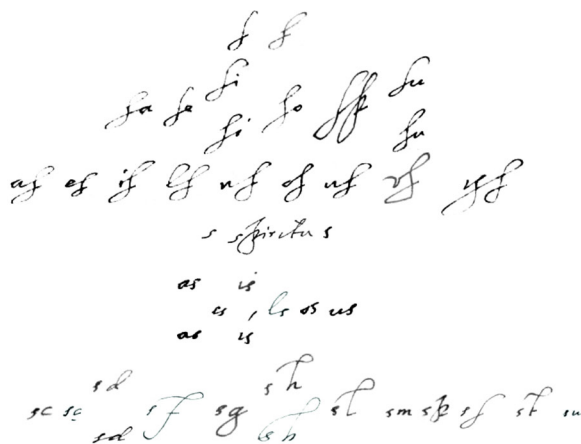


Figura 26. Letra r. Fuente: elaboración propia.

**s:** única minúscula con dos variantes: una alta siempre unida por delante, y otra de doble curva que nunca nexa. El astil de la primera es similar al de *b, h, l*, con su amplio copete o bien bucleado; para acoplarse a la siguiente letra cuelga el preceptivo lazo.

La segunda, que según ya sabemos nunca posnexa (hay un «desde» donde el caído buclea para hacerlo, y un raro *sh* que envuelve por detrás la letra para ganar el astil de la *h*). Los constantes prenexos parten de ese ángulo superior indicado en *a, c, d, g, i, o, q*; falta en «spiritu» por ser inicial.

Encontramos la *s* de doble curva a final de palabra (ninguna ensamblada a la grafía posterior) y ante consonante: *c, ç, d, f, g, h, l, m, p* (una vez la otra variante), la propia *s, t*, pese al fácil nexa con casi todas si hiciera la *s* alta; la cual en cambio precede a las vocales: *a* (salvo palabras compuestas con el prefijo *des*, donde es mayoritaria la de doble curva: «desagradeçidos», «desavenimiento», «desaventaja», «desayuda»...<sup>44</sup> en cambio pone «desapasionadas»<sup>45</sup> con la alta), *e, i, o, u* (una excepción en «desvelarme»<sup>46</sup>).



*des agra de çidos desavenimie to des aventa ja desayuda de la yafes nadas desvelarme*

Figura 27. Letra *s*. Fuente: elaboración propia.

**t:** como ya quedó dicho en *f*, el astil de la *t* sin prenexo puede llevar copete, pero es mucho más común que haga un gran lazo abierto atrás; en cambio cuando une emplea el mismo bucle de *b, h, l, s* alta, a veces muy apretado; en cualquier caso, siempre figura —a diferencia de lo que ocurría en la gótica— y muy desarrollado (RUIZ ALBI, 2016: 234). Como es normal en la humanística cursiva de la época, desplaza hacia adelante el travesaño hasta salirse o casi del astil; se alarga si posnexa.

44 RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 239v, y núm. 42, f. 230v; AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 4, f. 1v, y AGS, Estado, leg. 1401, doc. 81, f. 2.

45 AGS, Estado, leg. 1401, doc. 80, f. 3.

46 AGS, Estado, leg. 1405, doc. 194, f. 1v.

La mayúscula hace arriba el característico lazo, pero de ojo muy cerrado. Un ángulo en la base facilita la unión posterior.

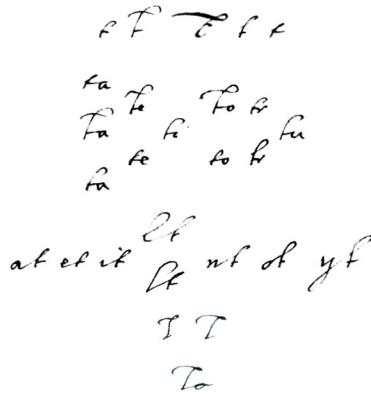


Figura 28. Letra *t*. Fuente: elaboración propia.

**u / v:** una u otra grafía representan tanto el sonido consonántico como el vocálico. La norma es reservar la picuda a inicio de palabra, pero hay excepciones, sobre todo para no hacer dos úes seguidas y en voces con prefijo. La mayúscula, como incoativa, siempre es *V*.

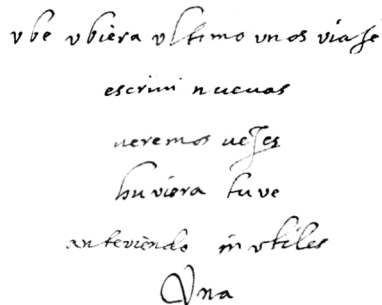


Figura 29. Uso de las grafías *u* y *v*. Fuente: elaboración propia.  
*ube, ubiera, último, unos, viaje; escribí, nuevas; veremos, veces; hubiera, tuve; anteviendo, inútiles; una.*

La *u*, inconfundible frente a *n* según quedó dicho, une casi siempre, tanto por detrás con un agudo quiebro alto, como por delante alargando su rasgo final. En cambio, los nexos de *v* son excepcionales y nunca con la letra anterior, ni siquiera en los casos puntuales donde no encabeza palabra.

La *V* mayúscula, siempre aislada, agranda la curva inicial de la minúscula.

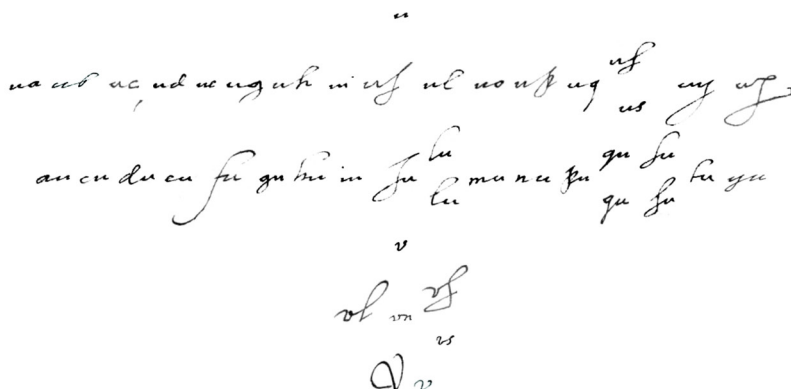


Figura 30. Letras u y v. Fuente: elaboración propia.

x: aspada, única letra que nunca se acopla.



Figura 31. Letra x. Fuente: elaboración propia.

y: salvo las pocas veces que va aislada, lo normal es que el caído forme bucle y se empine para soldarse a la siguiente, algo casi infaltable incluso en la conjunción copulativa (hasta cuando la siguiente palabra comienza con otra y). Prenexa torciendo en cerrado ángulo el trazo que le llega.

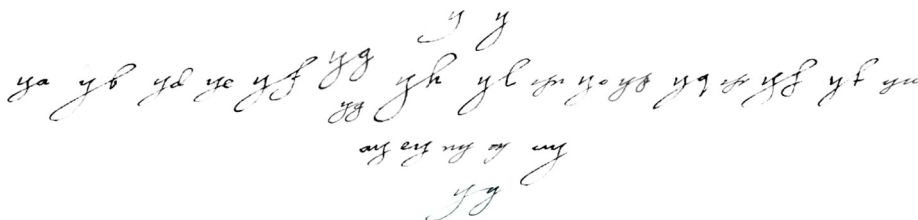


Figura 32. Letra y. Fuente: elaboración propia.

z: semeja una s alta, y más si no cierra el ojo superior. Para discriminarlas conviene observar los nexos, ya que la s lo hace casi siempre en ambos sentidos, mientras que la z solo por detrás y muy rara vez.

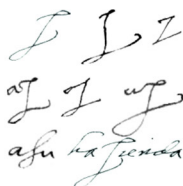


Figura 33. Letra z. Fuente: elaboración propia.  
su, hacienda.

## 5. NÚMEROS

Casi siempre árabes,<sup>47</sup> que en ningún caso forman nexo.

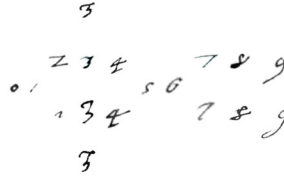


Figura 34. Cardinales. Fuente: elaboración propia.

En toda la documentación consultada solo aparece un ordinal, hecho mediante el cardinal y una *o* sobrepuesta para abreviar «primero».

1<sup>o</sup>

Figura 35. Ordinal. Fuente: elaboración propia.

Indica los millares superponiendo una *m* subrayada al cardinal.<sup>48</sup>

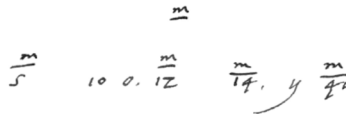


Figura 36. Millares. Fuente: elaboración propia.  
5000, 10 o 12000, 14000 y 40000.

El único caso de romanos va en la fecha de una de las misivas a Bernardino de Cárdenas.<sup>49</sup>

*de Madrid, xxx de enero*

Figura 37. Romanos. Fuente: elaboración propia.  
*De Madrid, xxx de enero.*

## 6. NEXOS

Vistos ya los específicos de cada letra, resta indicar que Juan de Austria suele aunar varias e incluso palabras completas («caballos», «devo», «nuevas», «puede»), sin levantar generalmente la péñola hasta venírsele una grafía que desacostumbra anexar (erres en «arrodear», *x* en «dexo», *z* en «diziembre», *sp* en «espero»). Es también frecuente que de un impulso haga dos vocablos («con

47 Difundidos por Castilla a partir de este siglo aunque los números romanos decayeron muy paulatinamente (NÚÑEZ CONTRERAS, 1994: 174, y PUÑAL FERNÁNDEZ, 2016: 75).

48 RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 43, f. 207.

49 BN, MSS/20212/36, doc. 16, f. 1.

hallar», «el trabajo», «en esta», «ese pliego», «muy bellacos») o incluso tres («de la peste», «que la suplico», «y se halla», «y su salud»).

canallos deus nuevas puede  
 arrodear de so di siembre es pero  
 con hallar el trabajo en esta ese pliego muy bellacos  
 de la peste q la suplico y se halla y su salud

Figura 38. Nexos. Fuente: elaboración propia.

Entre los nexos más apreciables cabe destacar:

- El bucle en los astiles de *b, f, h, l, s* alta, *t* cuando prenexan. De las letras altas solo difiere la *d*, que emplea ese lazo para posnexas.

ab bf bh bl bt da  
 nb nf nh pl pf st du

Figura 39. Lazo en el astil. Fuente: elaboración propia.

- El de los caídos de *g, j, s* alta, *y* al unir por delante. No lo hacen en cambio *f* (con la travesa), *p* (revirando el final de la cabeza), *q* (asciende en ángulo salvo en las contadas ocasiones que se ovala débilmente) ni *z* (casi siempre aislada).

go ja jo yh fa be qh je  
 gn lo lu ys fu pr qu Jg

Figura 40. Lazo en el caído. Fuente: elaboración propia.

- La prolongación del travesaño al posnexas las dos letras que lo llevan: *f* y *t*.

ft to  
 ft to

Figura 41. Alargamiento del travesaño. Fuente: elaboración propia.

- El brusco retroceso casi sobre sí mismo del trazo procedente de la letra anterior para hacer desde arriba las respectivas panzas de *a, c* (solo prenexa *e, n*), *ç* (únicamente con *l, u*), *d, g, o, q*; misma solución, menos aguzado el ángulo, para *i, u, y*.



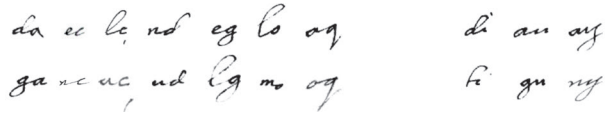


Figura 42. Agudo ángulo inicial. Fuente: elaboración propia.

- El sencillo alargamiento del rasgo final para acoplarse con *a, c, ç, e, h, i, l, m, n, ñ, u*.

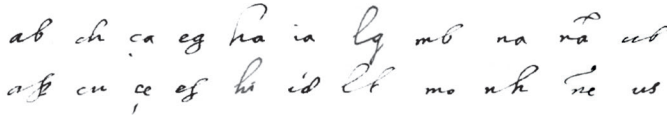


Figura 43. Prolongación del último trazo. Fuente: elaboración propia.

## 7. ABREVIATURAS

Da al signo general tres formas indistintamente:

- Una especie de ocho tumbado, abierto a sudoeste y sobrepuesto. Puede derivar a simple raya, casi siempre ondulada. Al abreviar «ill(ustr)e» suele enlazar con la *e*, único caso donde tacha las letras en lugar de sobrevolarlas.

- Un lazo posterior cóncavo bajo el renglón, normalmente anexando: *i* (pierde el punto por sobreponer *to* o *tos* en las terminaciones *-miento, -mientos, l, m* (minúscula o mayúscula), *n, r* (también minúscula o mayúscula), *t*.

- Un punto, quizá rasguñado, tras la abreviatura.

Y puede apocopar «Ju(an)» con lo que parecería una *o* sobrepuesta, pero en ausencia de esa letra lo aconsejable es tenerlo por signo.

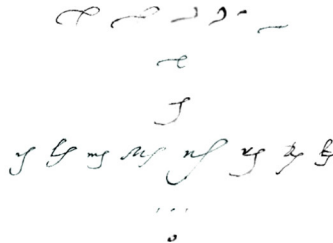


Figura 44. Signo general de abreviación. Fuente: elaboración propia.

La *q* con curva sobrepuesta — más o menos historiada — abreviando «q(ue)» es el único signo específico. Habitualmente aislados letra y trazo, pero puede no levantar la pluma empinando el pie del caído. «Que» literal y abreviatura alternan por igual.

Haya o no apócope, la propia *q*, si prenexa, recibe en lo alto el rasgo que le llega. Por contra, en los preponderantes posnexos alarga el signo y, si ya viene empalmado, puede enrevesarse.

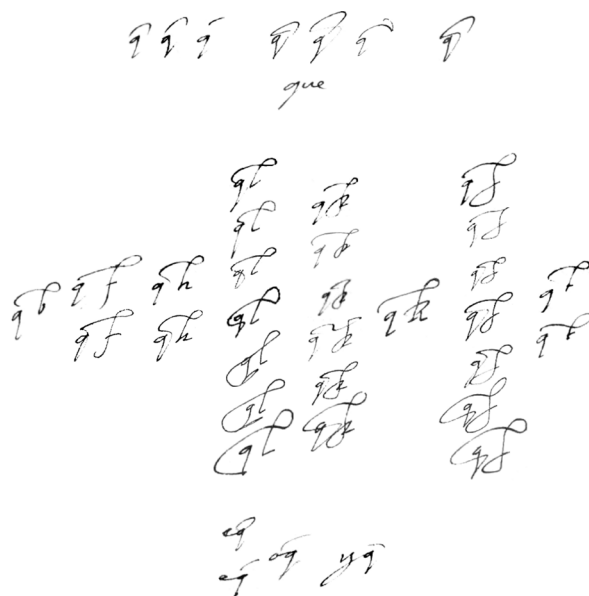


Figura 45. Signo específico de abreviación: *q(ue)*. Fuente: elaboración propia.

Como es habitual, el sistema braquigráfico que predomina es la contracción.

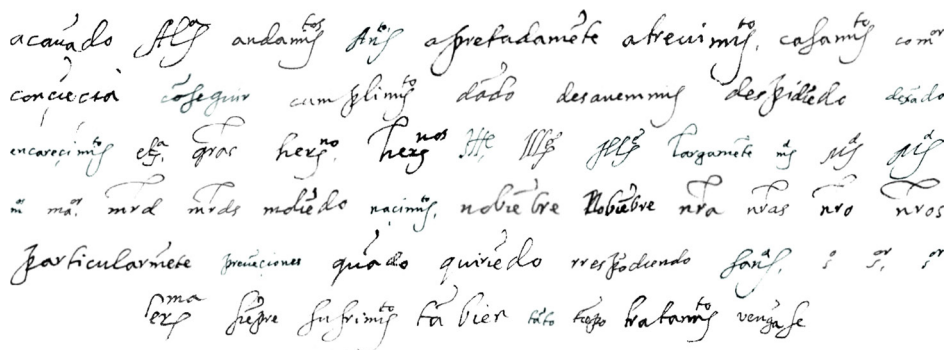


Figura 46. Síncopas: *acava(n)do*, *Al(tez)a*, *andami(en)tos*, *Ant(oni)o*,<sup>50</sup> *apretadame(n)te*, *atrevimi(en)to*, *casami(en)to*, *com(endad)or*; *concie(n)cia*, *co(n)seguir*, *cumplimi(en)to*, *da(n)do*, *desavenimi(en)to*, *despidie(n)do*, *dexa(n)do*; *encareçimi(en)to*, *et(çéter)a*, *gra(çi)as*, *her(ma)no*, *her(ma)nos*, *ill(ustr)e* (tres ejemplos), *largame(n)te*, *M(agesta)d* (otros tres); *m(an)os*, *ma(y)or*, *m(e)r(çe)d*, *m(e)r(çe)d(es)*, *molie(n)do*, *naçimi(en)to*, *nobie(m)bre* (dos casos), *n(uest)ra*, *n(uest)ras*, *n(uest)ro*, *n(uest)ros*; *particularme(n)te*, *preve(n)çiones*, *qua(n)do*, *quirie(n)do*, *rrespondie(n)do*, *San(tida)d*, *s(ecretari)o*, *s(eñ)or* (dos ejemplos); *ser(en)si)ma*,<sup>51</sup> *sie(m)pre*, *sufrimi(en)to*, *ta(m)bién*, *ta(n)to*, *tie(m)po*, *tratami(en)to*, *vénga(n)se*. Fuente: elaboración propia.

50 Aunque las letras escritas permitirían suponer tanto contracción – «Ant(oni)o» – como suspensión – «Anto(nio)» –, me inclino por la primera por la mayor frecuencia de tal sistema braquigráfico y porque no he localizado ningún caso de apócope con letras sobrepuestas.

51 Hay un roto en la parte inferior de la s (THSA, B275, f. 2v).

Aunque no deja de abundar la suspensión.

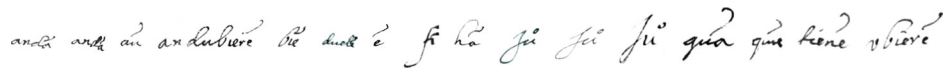


Figura 47. Apócopes: *anda(n)* (dos ejemplos), *andubiere(n)*, *aú(n)*, *bie(n)*, *duele(n)*, *e(n)*, *fi(n)*, *ha(n)*, *Ju(an)* (tres), *qua(n)*, *quie(n)*, *tiene(n)*, *ubiere(n)*. Fuente: elaboración propia.

Que, llevada al extremo, deviene sigla.

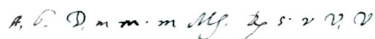


Figura 48. Siglas: *A(ntonio)*, *b(esa)*, *d(e)*, *m(anos)*, *m(erçed)* (tres ejemplos), *r(reales)*, *s(eñoría)*, *v(uestra)* (otros tres)<sup>52</sup>. Fuente: elaboración propia.

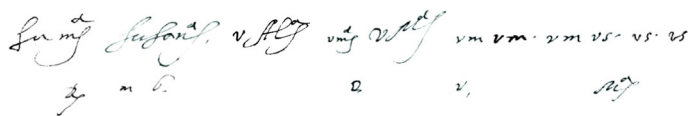


Figura 49. Abreviaturas de cortesía: *Su M(agesta)d*, *Su San(tida)d*, *V(uestra) Al(tez)a*, *V(uestra) M(agesta)d* (tres ejemplos, el último una errata, pues el desarrollo literal sería *V(uestra) M(erçed)*<sup>53</sup>, *V(uestra) M(erçed)* (dos), *V(uestra) S(eñoría)* (otros tantos); *r(reales)* *m(anos) b(esa)*, *d(e) V(uestra) M(agesta)d*. Fuente: elaboración propia.

Se ve alguna combinación de síncope con letra sobrepuesta —en escritura de curso normal (solo *e* empina a veces un rasgo curvo) que pueden dar lugar a idénticos nexos—. Recordemos la *o* volada del ordinal «(primer)o».

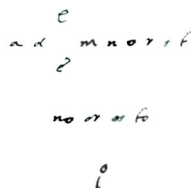


Figura 50. Letras superpuestas. Fuente: elaboración propia.

Una sola palabra se completa literalmente con lo superpuesto, y al no abreviar, el signo general deviene expletivo.<sup>54</sup>



Figura 51. Signo de abreviación expletivo. Fuente: elaboración propia.

52 Salvo «A(ntonio)» y el «m(erçed)» con signo general de abreviación, Juan de Austria solo usa el resto de siglas para los tratamientos y fórmulas de cortesía.

53 AGS, Estado, leg. 1404, doc. 91, f. 1.

54 THSA, B1840, pieza 3, f. 1v.

## 8. OTROS SIGNOS

Coma en pausas cortas, y raya oblicua que cae bajo el renglón, largas.



Figura 52. Puntuación. Fuente: elaboración propia.

De vez en cuando pequeñas acotaciones entre paréntesis.

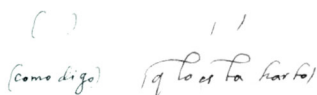


Figura 53. Paréntesis. Fuente: elaboración propia.

Ausencia de tilde — ya fuera diacrítica o para señalar tónicas — y de diéresis.



Figura 54. Falta de tildes y diéresis. Fuente: elaboración propia.

*bergüença, sinbergüença.*

Invariable cruz de dos trazos: el vertical angulado al pie, y el horizontal, más largo y de extremos curvos, tanto la invocativa inicial como al frente de las señas. Simplificada en una postdata a Rodrigo de Mendoza el 17 de febrero de 1577.<sup>55</sup>



conde her<sup>no</sup> solícitame la rrespuesta de mi dama, q de  
ese hombre, no fia agora sino sus cuydados  
y aviseme v<sup>m</sup>. Si son mayores q fueron, que  
y iguales o menores solo lade guadalupe lo que  
de aver hecho, y si tubiere por penitencia esta comisi<sup>on</sup>  
son, acordaos quan cornudo hos hizo, por esta (cruz).

Figura 55. Cruces. Conde, hermano: solícitame la rrespuesta de mi dama, que de ese hombre no fio agora sino sus cuydados, y aviseme Vuestra Merçed si son mayores que fueron, que yguales o menores. Solo la de Guadalupe puede aver hecho. Y si tubiere por penitencia esta comisi<sup>on</sup>, acordaos quan cornudo hos hizo, por esta (cruz). Fuente: elaboración propia.

<sup>55</sup> RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 217.

## 9. CORRECCIONES

Apenas existen rectificaciones: en misiva al príncipe de Éboli Ruy Gómez de Silva puso «devo de deserrle y de leseo», por «devo de deseare y le deseo», solo parcialmente corregida, y en otras cuatro al adelantado Rodrigo de Mendoza hay «sedo» por «sido»; «del» a final de renglón, de cuya *l* hizo *N* para poner «no-/bie(m)bre», y «carta» por «corte», que en fallido arreglo se quedó en «corta»; «imbiadia» por «imbidia»; y «hecho su» junto a texto ilegible.<sup>56</sup>

Figura 56. Rectificaciones. Fuente: elaboración propia.

Escasos tachones y siempre en palabras sueltas: «q(ue)», «a», «aquí», «tragos», «antes», «¿...?»...<sup>57</sup>

Figura 57. Tachaduras. Fuente: elaboración propia.

No faltan interlineaciones: «Dios <otra vez> cortesano», «me <á dado> que toque», «siendo de <aý> despachado», «co<mo yo> y las», «enten<der>», «le rre<çe>birá», «que <es> solo», «pues <un año> de lección», «escrívame <antes> poco», «si <me> es», «como <quien> le quería», «amiga <de las> que lo saven», «porque antes <de rreforçado> es», y «quanto <más> apretado».<sup>58</sup>

<sup>56</sup> AGS, Estado, leg. 1403, doc. 191, pieza 1, f. 2; RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 40, f. 1, y núm. 42, f. 230v; AHN, Colecciones, leg. 11, doc. 855, f. 1v, y THSA, B1840, pieza 3, f. 1v.

<sup>57</sup> BN, MSS/20212/36, doc. 17, f. 1; AGS, Estado, leg. 1401, doc. 80, f. 2; AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, f. 1v; RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 239v; AHN, Colecciones, leg. 11, doc. 855, f. 2, o THSA, B1840, pieza 3, f. 1v.

<sup>58</sup> BN, MSS/20212/36, doc. 17, f. 1v; AGS, Estado, leg. 1401, doc. 80, f. 2, y doc. 81, ff. 1 y 1v; THSA, B1840, pieza 2, f. 1; RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 217, y núm. 42, f. 231 y dos ejemplos en f. 231v; THSA, B1840, pieza 3, f. 1 (otros dos); AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 4, f. 1v, y pieza 3, f. 1, y RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 43, f. 208v.

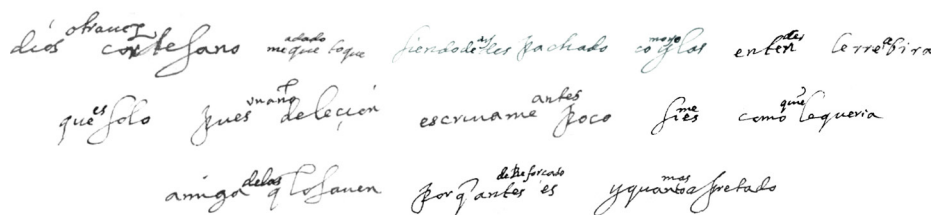


Figura 58. Interlineados. Fuente: elaboración propia.

En vez de interlinear injirió al mismo nivel: «que lo <que> hiziere».<sup>59</sup>



Figura 59. Inserción. Fuente: elaboración propia.

Quedaron erratas sin enmendar: «hga», «conformidad», «Esbedo» (por *Escobedo*, hay algo rectificado), «te doto» (*de todo*), «apenas apenas», «ene» (*enemigo*), «cave» (*caveça*)...<sup>60</sup>



Figura 60. Erratas. Fuente: elaboración propia.

## 10. CONCLUSIÓN

Juan de Austria redacta en buena caligrafía humanística cursiva, como cabía suponer ya en esa época a un personaje instruido de tal alcurnia; su soltura denota asiduidad y cuidada educación supervisada por Carlos I mientras vivió en Villagarcía de Campos en la casa matrimonial de Luis Méndez de Quijada y Magdalena de Ulloa. Bennassar señala que «durante los diez últimos años de su vida don Juan escribió mucho. Muchísimo» (2000: 222).

Desde su docta ortografía lamenta reiteradamente la de Rodrigo de Mendoza:<sup>61</sup>

Orgaçio,<sup>62</sup> amigo, si don Rodrigo no escribe mejor que suele, no me escriváis vos por vida mía, sino cópiame su carta por que la entienda y la lea, y después meteos su letra a donde la borréis bien, por que entienda cómo la haze.

<sup>59</sup> THSA, B1840, pieza 2, f. 1v.

<sup>60</sup> BN, MSS/20212/36, doc. 16, f. 1; AGS, Estado, leg. 1401, doc. 82, f. 1; AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, f. 1; RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 239v; AHN, Colecciones, leg. 11, doc. 855, f. 1v, y Fernández San Román, c. 3, núm. 43, ff. 207 y 207v.

<sup>61</sup> RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 41, f. 217; AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 2, f. 1, y RAH, Fernández San Román, c. 3, núm. 42, f. 231v, y núm. 43, f. 209.

<sup>62</sup> Mote con el que llama casi siempre al conde de Orgaz Juan Hurtado de Mendoza y Guzmán, otro de sus íntimos.

Con Concha, a quien despaché a los 23 del pasado, escribí, más largo que agora podré, en rrespuesta de la de los 24 de enero, que rreçibí el mismo día, y save Dios lo que me hizo sudar por açertarla a leer.

Por rrespuesta desta, escrivame antes poco y despacio y lejible que mucho apriesa y garavatos, que el diablo no los leerá ni nadie bastaría, sino una amiga de las que lo saven y pueden todo.

No sé si me queda por rresponder en algo. Sí deve de ser porque no quiero volver a sudar terçera o quarta vez en leer letra tan inlejible.

Aprovechando la confianza que tiene con él lo hace extensible hacia su hermano el duque del Infantado Íñigo López de Mendoza («y digo que rrespondo de caveça, sin volver a leer sus cartas, porque ni puedo por ellas ni puedo por mí, que no tengo tiempo, y así holvidaré quiçá algo, que no es de maravillar porque de todo me falta la memoria según la traygo empleada y poco ociosa»), y lo atenúa hacia el Orgaz («que me escriba en todo caso como más desocupado y mejor escrivano, aunque también tiene algo de lo dificultoso su letra, o yo no sé leer»).<sup>63</sup>

Figura 61. Fragmento de una misiva autógrafa de Íñigo López de Mendoza a Felipe II (18 de mayo de 1576): *oy rreçibí la carta de Vuestra Magestad de 16 deste, i con ella grandísima merçed i favor por entender la satysfaziõ que Vuestra Magestad tyene de mi boluntad en las ocasiones que aquí se an ofrezido de su rreal servizio. I aunque entyendo que en...* Fuente: AGS, Patronato real, leg. 74, doc. 122, pieza 1.

Figura 62. Cláusula de sometimiento autógrafa y suscripción de Juan Hurtado de Mendoza al pie de una misiva al secretario real Juan Vázquez de Salazar (7 de junio de 1586): *beso las manos a Vuestra Merçed. Su servidor, el conde de Orgaz (rúbrica)*. Fuente: AGS, Patronato real, leg. 79, doc. 194.

<sup>63</sup> Tomo ambas citas de AHN, Colecciones, leg. 10, doc. 800, pieza 1, f. 3.

Gracias a las investigaciones de Juan Carlos Galende Díaz podemos cotejar su escritura con la de figuras del Siglo de Oro como el Greco (2008: 8-12) o Cervantes (2003: 8-13), que autografiaron asimismo en humanística cursiva de aceptable calidad —sobre todo el autor del *Quijote*— aunque sin llegar a la habilidad de Juan de Austria. En cuanto a los reyes, y a falta de estudios específicos sobre Carlos I y Felipe II, el precedente más próximo son las publicaciones de los profesores Galende de nuevo (2004a: 134-138, y 2004b: 45-48) y Gimeno (2016) acerca de Isabel la Católica, que se ajusta al mismo tipo gráfico pero más tosco y aún con influencia procesal. Don Juan probablemente manejó los primeros manuales de caligrafía que se publicaron en España —*Recopilación subtilíssima intitulada orthographía práctica por la qual se enseña a escribir perfectamente* de Juan de Iciar (1548), y *Libro subtilísimo intitulado honra de escrivanos* de Pedro de Madariaga (1565)— y tal vez incluso los de sus precursores italianos Degli Arrighi, Tagliente y Palatino, si bien su letra, aunque con buen nivel como se ha expuesto, es más cursiva que las propuestas en estas obras.

Frente a esa cuidada caligrafía, la principal dificultad de sus misivas radica en la compleja sintaxis, motivada en parte por las enrevesadas cortesías que exigía el protocolo a la hora de dirigirse al rey o los nobles (CASTILLO GÓMEZ, 2002: 91, y 2019: 149), pero sobre todo por un lenguaje gongorino cuajado de continuas quejas por las estrecheces que pasaba, el alejamiento de la corte o las maquinaciones de sus poderosos enemigos.

Como queda expuesto, escribir de propio puño implicaba una deferencia reservada a parientes y amigos próximos, de ahí que los destinatarios de las cartas autógrafas de Juan de Austria sean sus deudos Felipe II —ocasionalmente, pues su trato era mutuamente receloso— y Cristina de Dinamarca, junto a la familia Mendoza (Ruy Gómez de Silva y don Rodrigo, pero también el duque del Infantado, la princesa de Éboli o su amante María de Mendoza), Bernardino de Cárdenas o García de Toledo; para un moderado nivel de confianza se limitaba a una postdata o simple cláusula.

## 11. REFERENCIAS

- ABAD PUENTE, C. M. (1959): *Doña Magdalena de Ulloa: la educadora de don Juan de Austria y la fundadora del colegio de la Compañía de Jesús de Villagarcía de Campos (1525-1598)*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- AGATA, S. d' (2021): «Ilegítimas de honradas virtudes: las hijas naturales de don Juan de Austria», en G. VERSTEEGEN (coord.), *Studies on the idea of excellence in Europe (15th-18th centuries): virtus vera nobilitas est*, Peter Lang, Berlín: 293-307.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M. del C. (1995): *Escritura latina en la Edad Moderna: la escritura humanística*, Universidad, Sevilla.
- ÁLVAREZ Y BAENA, J. A. (1789-1791): *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, Benito Cano, Madrid.
- ÁVILA SEOANE, N. (2019): «Misivas originales de Felipe I de Portugal y II de España



- en la Torre do Tombo», en J. C. GALENDE DÍAZ (dir.), *Epistolarios de ayer. Diplomática de hoy*, Amigos del AHP, Guadalajara: 7-60. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2019-06-13-correspondencia\\_separata%20avila%20seoane.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2019-06-13-correspondencia_separata%20avila%20seoane.pdf).
- ÁVILA SEOANE, N. (2020): «Documentación real. Edad Media», en J. C. GALENDE DÍAZ (dir.), *La Diplomática y sus fuentes documentales*, Amigos del AHN, Madrid: 7-52. <https://www.ucm.es/documad/la-diplomatica-y-sus-fuentes-documentales-2020>.
- BARÓ PAZOS, J. (2018): «Juan de Escobedo», en *Diccionario biográfico español electrónico*, RAH, Madrid. <https://dbe.rah.es/biografias/6836/juan-de-escobedo>.
- BENNASSAR, B. (2000): *Don Juan de Austria. Un héroe para un imperio*, Temas de Hoy, Madrid.
- BENNASSAR, B. (2018): «Juan de Austria», en *Diccionario biográfico español electrónico*, RAH, Madrid. <https://dbe.rah.es/biografias/13446/juan-de-austria>.
- BLANCO FERNÁNDEZ, C. (2001): «Aproximación a la historiografía sobre don Juan de Austria», en G. MURGIA; G. TORE (coords.), *Sardegna, Spagna e Stati Italiani nell'età di Carlo v*, Carocci, Roma: 165-182.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. (2001): *Corre manuscrito. Una Historia cultural del Siglo de Oro*, Marcial Pons, Madrid.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, J. (2018): «Magdalena de Ulloa», en *Diccionario biográfico español electrónico*, RAH, Madrid. <https://dbe.rah.es/biografias/49152/magdalena-de-ulloa>.
- CABANES CATALÁ, M. L. (1998): «Las cartas “closas” de Felipe II », en J. MARTÍNEZ MILLÁN (dir.), *Felipe II (1598-1998)*, vol. 4, Parteluz, Madrid: 61-75.
- CABANES CATALÁ, M. L. (1999): «“Cartas closas” reales y “cartas closas” virreinales en el reinado de Felipe II», en J. L. PEREIRA IGLESIAS; J. M. GONZÁLEZ BELTRÁN (eds.), *Felipe II y su tiempo*, vol. 1, Universidad, Cádiz: 279-288.
- CANO DE GARDOQUI GARCÍA, J. L. (2000): «Los inventarios de bienes de don Juan de Austria: mentalidad, gusto y vida material», en M. J. REDONDO CANTERA; M. Á. ZALAMA RODRÍGUEZ (coords.), *Carlos v y las artes*, Universidad, Valladolid: 323-351.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2002): «Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en los siglos XVI y XVII», en C. SÁEZ SÁNCHEZ; A. CASTILLO GÓMEZ (coords.), *VI Congreso internacional de Historia de la Cultura escrita*, vol. 1, Calambur, Madrid: 79-107.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2005): «“El mejor retrato de cada uno”. La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII», *Hispania*, 221: 847-875. <https://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/125/127>.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2006): *Entre la pluma y la pared*, Akal, Madrid.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2019): «Aprendizaje, arte y prácticas epistolares en España durante la temprana Edad Moderna», en J. C. GALENDE DÍAZ (dir.), *Epistolarios de ayer. Diplomática de hoy*, Amigos del AHP, Guadalajara: 133-166. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2019-06-13-correspondencia\\_separata%20castillo%20gomez.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2019-06-13-correspondencia_separata%20castillo%20gomez.pdf).
- CHARLES-ROUX, E. (1994): *Stèle pour un batard. Don Juan d'Autriche*, Duculot, París.

- CRAME, T. (1943): *Don Juan de Austria*, Atlas, Madrid.
- DENNIS, A. (1966): *Don Juan of Austria (the imperial bastard)*, Rivadeneyra, Madrid.
- DORIA PAMPHILI LANDI, A. (1896): *Lettere di don Giovanni d'Austria a don Giovanni Andrea Doria I*, Forzani e Compagnia, Tipografi del Senato, Roma.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (1966): *La España del emperador Carlos V (1500-1558; 1517-1556)*, Espasa-Calpe, Madrid.
- FERNÁNDEZ CONTI, S.; LABRADOR ARROYO, F. (2018): «Luis Méndez de Quijada», en *Diccionario biográfico español electrónico*, RAH, Madrid. <https://dbe.rah.es/biografias/12607/luis-mendez-de-quijada>.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, M.; SALVÁ MUNAR, M.; SAINZ DE BARANDA Y SAN JUAN DE SANTA CRUZ, P. (1843): *CODOÍN*, vol. 3, Viuda de Calero, Madrid.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. C. (1946): *Curso general de Paleografía*, Universidad, Oviedo.
- FORMICA-CORSI HEZODE, M. (1979): *María de Mendoza*, Caro Raggio, Madrid.
- FORMICA-CORSI HEZODE, M. (1982): «Encanto y sinsabores de la investigación histórica: método seguido en la búsqueda y encuentro de María de Mendoza, amante de don Juan de Austria», en P. FOLGUERA CRESPO (coord.), *Nuevas perspectivas sobre la mujer*, vol. 1, UAM, Madrid: 99-106.
- GALENDE DÍAZ, J. C. (1998): «La escritura humanística en la Europa del Renacimiento», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia Medieval*, 11: 187-230. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETF985FEFDC-404B-0145-D745-FC7953B6C6A2&dsID=Documento.pdf>.
- GALENDE DÍAZ, J. C. (2003): «Así escribía Miguel de Cervantes: estudio paleográfico de su letra», *Archivo Secreto*, 3: 6-14. <https://www.toledo.es/wp-content/uploads/2017/02/revista-archivo-secreto-3-parte-01.pdf>.
- GALENDE DÍAZ, J. C. (2004a): «Documentación de la reina Isabel la Católica en el monasterio de Santa María de Guadalupe. Estudio paleográfico de su escritura autógrafa», *Bienes Culturales*, 4: 133-140. [https://www.libreria.cultura.gob.es/libro/guadalupe-y-la-reina-isabel\\_1407/edicion/ebook-3888/](https://www.libreria.cultura.gob.es/libro/guadalupe-y-la-reina-isabel_1407/edicion/ebook-3888/).
- GALENDE DÍAZ, J. C. (2004b): «La escritura de la reina Isabel la Católica: análisis paleográfico», *Archivo Secreto*, 2: 44-49. <https://www.toledo.es/wp-content/uploads/2017/02/revista-archivo-secreto-2-parte-03.pdf>.
- GALENDE DÍAZ, J. C. (2008): «En torno a la escritura y escritos de Domenico Theotocopuli, el Greco», *Archivo Secreto*, 4: 6-20. <https://www.toledo.es/wp-content/uploads/2017/02/revista-archivo-secreto-4-parte-01.pdf>.
- GALENDE DÍAZ, J. C.; SALAMANCA LÓPEZ, M. J. (2005): «Las misivas reales durante la segunda mitad del siglo XVI», en J. C. GALENDE DÍAZ (dir.), *Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI*, UCM, Madrid: 163-213. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-8%20misivas.pdf>.
- GARCÍA ORO, J. (2000): «Clasificación y tipología documental», en Á. RIESCO TERRERO (ed.), *Introducción a la Paleografía y la Diplomática general*, Síntesis, Madrid: 207-231.
- GAYANGOS Y ARCE, P. de (1875-1893): *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Museum*, William Clowes and Sons, Londres.
- GIMENO BLAY, F. M. (2016): *Prácticas de escritura de Isabel la Católica: entre privacidad y política*, Böhlau Verlag, Viena.

- GÓMEZ GÓMEZ, M. (1993): *Forma y expedición del documento en la Secretaría de Estado y del Despacho de Indias*, Universidad, Sevilla.
- GÓMEZ JARA, J. (2010-2011): «Origen y fundación del convento de la Encarnación de Colmenar de Oreja (Madrid), madres agustinas recoletas», *Recollectio*, 33-34: 191-282.
- GÓMEZ RIVERO, R. (2018): «Diego de Espinosa y Arévalo», en *Diccionario biográfico español electrónico*, RAH, Madrid. <https://dbe.rah.es/biografias/8950/diego-de-espinosa-y-arevalo>.
- GONZÁLEZ CREMONA, J. M. (1994): *Juan de Austria, héroe de leyenda*, Planeta, Barcelona.
- HAMEN Y LEÓN, L. van der (1627): *Historia de don Juan de Austria*, Luis Sánchez, Madrid.
- HERNANDO SÁNCHEZ, C. J. (2018): «García de Toledo Osorio», en *Diccionario biográfico español electrónico*, RAH, Madrid. <https://dbe.rah.es/biografias/8730/garcia-de-toledo-osorio>.
- HIDALGO CASTRO, E. (2015): *Cartas de don Juan de Austria a Felipe II. El juego del legajo 487 (documentos 22 a y b)*, Archivo de la Frontera, Alcalá de Henares.
- IBÁÑEZ DE IBERO GRANDCHAMP, C. (1944): *Don Juan de Austria: político e innovador*, Afrodisio Aguado, Madrid.
- LÓPEZ RUIZ, E. (1969): «La guerra contra los moriscos vista desde Jaén», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 60: 9-97. <https://www.dipujaen.es/boletinieg/pdf.raw?query=id:0000444356&page=10&lang=es&view=bieg>.
- LORENZO CADARSO, P. L. (2001): *El documento real en la época de los Austrias (1516-1700)*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- MARÍN MARTÍNEZ, T.; RUIZ ASENCIO, J. M. (dirs.) (1988; 3ª ed.): *Paleografía y Diplomática*, UNED, Madrid.
- MÁRQUEZ DE LA PLATA Y FERRÁNDIZ, V. (2020): «Doña Magdalena de Ulloa (1525-1598)», *Hidalgos*, 561: 5-10. <https://www.hidalgosdeespana.es/wp-content/uploads/2021/02/Hidalgos561-enero-febrero-marzo-2020.pdf>.
- MÁRQUEZ DE LA PLATA Y FERRÁNDIZ, V. (2022): *El universo femenino de don Juan de Austria*, Casiopea, Madrid.
- MARTÍN POSTIGO, M. de la S. (1959): *La cancillería castellana de los Reyes Católicos*, Universidad, Valladolid.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2004; 3ª ed.): *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*, Trea, Gijón.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. (2018): «Ana Mendoza de la Cerda», en *Diccionario biográfico español electrónico*, RAH, Madrid. <https://dbe.rah.es/biografias/6307/ana-mendoza-de-la-cerda>.
- MILLARES CARLO, A. (1983; 3ª ed.): *Tratado de Paleografía española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- MONTERO HERNANDO, M. (1985): *Juan de Austria*, Sílex, Madrid.
- MOREL-FATIO, A. P. V. (1878): *L'Espagne au XVI<sup>e</sup> et au XVII<sup>e</sup> siècle. Documents historiques et littéraires*, Henninger Frères, Heilbronn.
- NÚÑEZ CONTRERAS, L. (1994): *Manual de Paleografía. Fundamentos e Historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Cátedra, Madrid.
- OSSORIO, A. (1946): *Vida del ínclito héroe, del príncipe, del general y del excelente soldado*,

- o sea, vida de don Juan de Austria*, Blass Tipográfica, Madrid.
- PETRIE, C. A. (1967): *Don John of Austria*, Eyre & Spottiswoode Londres.
- PIDAL Y CARNIADO, P. J.; SALVÁ MUNAR, M. (1856): *CODOÍN*, vol. 28, Viuda de Calero, Madrid.
- PONCE MUÑOZ, F. (1999): *Juan de Austria: el vencedor de Lepanto*, Aldebarán, Madrid.
- PORREÑO DE MORA, B. (1899): *Historia del serenísimo señor don Juan de Austria*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid.
- PUÑAL FERNÁNDEZ, T. (2016): «Signos numerales», en J. C. GALENDE DÍAZ; S. CABEZAS FONTANILLA; N. ÁVILA SEOANE (coords.), *Paleografía y escritura hispánica*, Síntesis, Madrid: 71-76.
- REAL DÍAZ, J. J. (1970): *Estudio diplomático del documento indiano*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
- RIESCO TERRERO, Á. (2003): *Vocabulario científico-técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines*, Barrero & Azedo, Madrid.
- RODICIO GARCÍA, S. (1995): *La escritura humanística y su extensión a Hispanoamérica*, Guillermo Mirecki, Madrid.
- RUIZ ALBI, I. (2011): «La escritura humanística documental durante el siglo XVI», en B. CASADO QUINTANILLA; J. M. LÓPEZ VILLALBA (coords.), *La escritura gótica (desde la imprenta hasta nuestros días) y la escritura humanística*, UNED, Madrid: 47-71.
- RUIZ ALBI, I. (2016): «La escritura hispano-humanística moderna», en J. C. GALENDE DÍAZ; S. CABEZAS FONTANILLA; N. ÁVILA SEOANE (coords.), *Paleografía y escritura hispánica*, Síntesis, Madrid: 217-236.
- RUIZ GARCÍA, E. (2000): «La escritura humanística y los tipos gráficos derivados», en Á. RIESCO TERRERO (ed.), *Introducción a la Paleografía y la Diplomática general*, Síntesis, Madrid: 149-176.
- SANTIAGO MEDINA, B. (2020): «Documentación real. Edad Moderna», en J. C. GALENDE DÍAZ (dir.), *La Diplomática y sus fuentes documentales*, Amigos del AHN, Madrid: 467-533. <https://www.ucm.es/documad/la-diplomatica-y-sus-fuentes-documentales-2020>.
- SANZ FUENTES, M. J. (1981): «Tipología documental de la Baja Edad Media castellana. Documentación real», en *Archivística. Estudios básicos*, Diputación, Sevilla: 237-256.
- STIRLING-MAXWELL, W. (1883): *Don John of Austria or passages from the History of the sixteenth century, 1547-1578*, Longmans, Green and Company, Londres.
- TAMAYO LÓPEZ-MACHUCA, A. (1996): *Archivística, Diplomática y Sigilografía*, Cátedra, Madrid.
- TAMAYO LÓPEZ-MACHUCA, A. (2012): *Historia de la escritura latina e hispánica*, Trea, Gijón.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. I. (2004): «Don Juan de Austria y la “trampa” de Flandes, cartas a Felipe II tras su llegada al nuevo destino (1576)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 21: 201-249.
- VACA DE OSMA, J. A. (1999): *Don Juan de Austria*, Espasa, Madrid.
- YÁÑEZ NEIRA, D. (2018): «Ana de Austria y Mendoza», en *Diccionario biográfico español electrónico*, RAH, Madrid. <https://dbe.rah.es/biografias/9732/ana-de-austria-y-mendoza>.